

**Universidad Autónoma de Barcelona**  
**Departamento de Geografía - Centro de Estudios Demográficos**

---

---

Máster en Estudios Territoriales y de la Población  
Especialidad Demografía

Memoria de investigación

**Salidas definitivas del mercado laboral en  
España por jubilación, a través de la Muestra  
Continua de Vidas Laborales (MCVL) 1984-  
2004.**

**Madelín Gómez León**  
madeling@gmail.com

**Supervisión del Trabajo de Investigación**

Dr. Pau Miret Gamundi

**Tutores de los Módulos de Trabajo de  
Investigación I y II**

Dra. Anna Cabré Pla  
Dr. Andreu Domingo Valls

Septiembre, 2008

---

---

Con el apoyo del Programa Alban, Programa de Alto Nivel de la Unión Europea para América Latina, beca nº E07M401712CU.

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación de I+D 2007 que concede el Ministerio de Educación y Ciencia para el estudio "Juventud, género e inmigración ante la inserción en el mercado laboral en España ¿Substitución o complementariedad? ¿Efecto edad o efecto cohorte?" (Referencia SEJ2007-67569)



## AGRADECIMIENTOS

---

En estas líneas quisiera expresar mi agradecimiento a todos aquellos que por una vía u otra, desde la distancia y en el día a día, han hecho posible que concluya finalmente esta investigación y esta fase de mi vida profesional.

En primer lugar agradecer a la Dra. Ana Cabré, quien me aceptó y alentó para continuar mi formación en el Centro de Estudios Demográficos. También por su valiosa transmisión de conocimientos y experiencia en las clases recibidas, y por su tutoría, que me llevó a introducirme en uno de los temas de investigación, que desde mi formación como economista me interesaba y no había podido desarrollar.

Al Dr. Pau Miret, por su excelente tutoría y el tiempo dedicado en guiarme en esta investigación, imprescindible para llevar a feliz término este trabajo.

A Soco Sancho, por su apoyo desde antes de llegar al Centro, siendo una guía indispensable en cuanto a adaptación tanto a la vida académica, en el Centro como en la vida cotidiana.

Al Centro de Estudios Demográficos y al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona por aceptarme como alumna del Máster en Estudios Territoriales y de la Población.

Agradecer también al Programa Alban de la Unión Europea, por la beca que me fue concedida para la realización del Master en el período 2008-2009, siendo fundamental el soporte financiero aportado para poder dedicarme por completo a ello.

Por último y no menos importante por eso, agradecerle en especial a mi familia, los que están aquí a mi lado, y los que desde lejos me alientan día a día a cumplir mis sueños y proyectos, *muchas gracias*; y a mis amigas y amigos de siempre, que no por estar lejos están menos presentes en mi corazón, y a los nuevos, por aceptarme así como soy.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>1. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>3</b>
1.1 Aspectos demográficos .....	3
1.2 Efectos del envejecimiento en el mercado de trabajo .....	6
1.3 Antecedentes históricos y legislativos de las pensiones en España .....	12
<b>2. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>17</b>
<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>21</b>
3.1 Objeto de estudio .....	21
3.2 Metodología .....	21
3.3 Selección del período de estudio .....	21
3.4 Fuentes .....	22
<b>4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS DATOS</b> .....	<b>25</b>
4.1 Metodología de análisis .....	25
4.2 Cambios demográficos recientes .....	26
4.3 Descripción de los pensionistas en la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) .....	28
<b>5. ANÁLISIS TRANSVERSAL DE LAS JUBILACIONES</b> .....	<b>35</b>
5.1 Metodología de análisis .....	35
5.2 Descripción de las jubilaciones .....	36
<b>6. ANÁLISIS LONGITUDINAL DE LAS JUBILACIONES</b> .....	<b>45</b>
6.1 Metodología de análisis .....	45
6.2 Resultados .....	46
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>51</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>55</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>59</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tasa anual de crecimiento natural de la población. España, 1984-2004.....	26
Gráfico 2. Índice Sintético de Fecundidad. España, 1984-2004.....	27
Gráfico 3. Estructura por sexo y edad de la población de referencia según si fueran cotizantes o pensionistas, de 16 a 100 años. España, 2004.....	29
Gráfico 4. Estructura por edad y sexo de los pensionistas según tipo de pensión, de 16 a 100 años. España, 2004.....	30
Gráfico 5. Pensionistas según año de entrada en pensión y tipo de pensión por sexo. España, 1984-2004.....	31
Gráfico 6. Volumen y tasa de crecimiento anual de pensionistas. España, 1984 - 2003.....	32
Gráfico 7. Volumen y tasa de crecimiento anual de pensionistas por jubilación. España, 1984-2003.....	37
Gráfico 8. Tasas específicas de jubilaciones a las edades 60 y 65 años según sexo en tantos por cien. España, 1984- 2004.....	38
Gráfico 9. Edad media a la pensión de jubilación según sexo. España, 1984-2004.....	39
Gráfico 10. Proporción de las tasas de jubilación según edad y sexo, España, 1984, 1994 y 2004.....	39
Gráfico 11. Índice Sintético de Jubilación. España, 1984-2004.....	40
Gráfico 12. Tasas de exposición de jubilación por edad (60, 65 y 70 años) según sexo, en tantos por cien. España, 1984-2004.....	42
Gráfico 13. Curvas de población no jubilada según generación (nacidas de 1917 a 1937) y edad (59 a 75 años). Hombres, España.....	47
Gráfico 14. Curvas de población no jubilada según generación (nacidas de 1917 a 1937) y edad (59 a 75 años). Mujeres, España.....	49

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la población española por grupos de edad (%).....	27
Tabla 2. Distribución de los pensionistas de entre 60 y 70 años de edad según tipo de pensión. España, 2004. (%).....	30
Tabla 3. Número absoluto de pensionistas por sexo. España, 1984-2004.....	59
Tabla 4. Tasas específicas de jubilación por edad (59 a 70 años), Índice Sintético de Jubilación (ISJ) y Edad Media de la Jubilación (EMJ) según sexo. España, 1984-1994.....	60
Tabla 5. Tasas de exposición de jubilación por edad (59 a 70 años) según sexo. España, 1984-1994.....	62

# **INTRODUCCIÓN**

---

El envejecimiento poblacional y sus consecuencias es uno de los temas más acuciantes en el contexto socio-económico actual de los países desarrollados. En el caso de España, Puyol (2005) apunta que este envejecimiento se ha producido en un período relativamente reciente y más intenso que en el resto de los países desarrollados del norte de Europa.

Son muchas las consecuencias socio-económicas que se desprenden del cambio en la composición por edad de la población, desde las transformaciones del núcleo familiar hasta los servicios de salud, educación, empleo y seguridad social.

La dinámica demográfica afectará en un futuro no muy lejano el funcionamiento del mercado laboral, condicionando no sólo la cantidad de población en edad activa disponible, sino las características que presentará este grupo, al ser una población cada vez más envejecida.

En el presente estudio se realiza una aproximación inicial a la relación entre el individuo y el mercado de trabajo, abordándolo a partir de la transición de la vida activa a la inactiva a partir de la información que nos ofrece la Muestra Continua de Vidas Laborales del 2004 (MCVL-2004) para el análisis de la jubilación. El objetivo entonces se perfila en *describir las pautas por sexo y edad de abandono del mercado laboral por jubilación en España, durante el período 1984-2004.*

La investigación se basa en el análisis exploratorio del fenómeno de la jubilación, describiendo los cambios en las pautas de salida del mercado de trabajo, y sus diferencias por sexos.

Para llevar a cabo el estudio se utilizan tanto el análisis transversal como el longitudinal, para los cuales se calculan medidas de calendario y de intensidad. Para el análisis transversal se calculan las tasas específicas de jubilación, la edad media de jubilación y el índice sintético de jubilación, así como las tasas de exposición a la jubilación. Para el longitudinal, se realiza una exploración inicial por generaciones, a partir de las curvas de supervivencia de los no jubilados, indagando sobre las diferencias que puede haber en el comportamiento por sexos, considerando que presentan historias laborales y sociales diferentes para cada cohorte.



En el primer capítulo se presenta una recopilación de las teorías y estudios existentes en relación con los cambios en la composición por edad de la población y el mercado de trabajo, en especial las que relacionan las salidas del mercado y los adultos mayores. A continuación se exponen algunas cuestiones históricas y legales relacionadas con las pensiones en España.

En el siguiente capítulo se delimitan el problema de investigación, los objetivos y las hipótesis del estudio. En el tercer capítulo se presentan el diseño, las fuentes y la metodología de la investigación.

El cuarto capítulo incluye un análisis de los principales cambios demográficos ocurridos en España en el período 1984-2004, así como la descripción de los datos de los pensionistas de manera agregada.

En el quinto capítulo se describen los resultados del análisis transversal de la información de las salidas del mercado laboral por jubilaciones, mientras que en el último capítulo se realiza el análisis desde el punto de vista longitudinal, a través del análisis por generación.

Las conclusiones resumen los resultados alcanzados, dando respuesta a las preguntas de investigación así como posibles cuestiones que hayan quedado pendientes y nuevas hipótesis surgidas a partir de los resultados obtenidos.

## **1. MARCO TEÓRICO**

---

A partir de la bibliografía revisada, se reseñan a continuación las principales teorías y estudios relacionados con los cambios demográficos, el envejecimiento y su relación con el mercado de trabajo.

Cabe señalar que se ha recopilado información sobre teorías y estudios empíricos que tienen en cuenta diferentes aristas de la salida del mercado de trabajo. Debido al tiempo, la limitación de los datos para análisis más profundos y el alcance que establece este ejercicio científico, no se trabajó en base a todas las particularidades de las líneas de investigación que se presentan a continuación, pero sin embargo nos parecía importante su inclusión como base para esclarecer la importancia del tema y la necesidad tanto del presente estudio como de investigaciones posteriores.

### **1.1 Aspectos demográficos**

Para abordar el tema de las salidas del mercado laboral, inicialmente nos acercamos desde la perspectiva demográfica. Para esto se han consultado numerosos estudios que abordan los cambios demográficos que afectan a las poblaciones, y que provocan una transformación de la estructura de la población, en particular en el caso de España.

La teoría de la transición demográfica formulada por Notestein (1945) surgió en primera instancia como una explicación de los cambios demográficos de Europa del siglo XVIII, la cual se generalizó posteriormente.

Pese a las diferencias encontradas en los estudios empíricos posteriores, en cuanto al momento y variación de la mortalidad y la fecundidad, lo cual apoya la discusión que llega hasta nuestros días de hasta qué punto es una teoría, una generalización o un esquema de análisis (Arango y Espina, 1980); en este caso nos es útil como marco de referencia las etapas de la transición demográfica, con una tipología que marca los cambios demográficos de la mortalidad y la fecundidad, y por tanto la transformación de la estructura por edad de la población.

Esta transformación en la estructura por edades de la población provoca lo que se ha dado en llamar *envejecimiento demográfico*. Pérez Díaz (2005) señala que el término envejecimiento demográfico es una expresión metafórica de un proceso individual de los

organismos vivos, llevado a colectivos humanos. Por tanto, los atributos y consecuencias del envejecimiento individual no se deben extrapolar directamente a la vejez poblacional.

Este cambio en la estructura por edades de la población afecta la forma de la pirámide de población, pasando de una pirámide de base ancha y cúspide estrecha (como consecuencia de altas tasas de fecundidad y alta mortalidad a todas las edades); hacia una pirámide con una base cada vez más estrecha y una cúspide más ancha (producto de la disminución de la fecundidad y del paso a través del tiempo de las generaciones más amplias hacia las edades centrales, por el incremento de la longevidad).

No obstante, autores como Lorenzo (2005) consideran que no necesariamente se llegará a una inversión de la pirámide producto del envejecimiento de la población, sino más bien que el perfil de la pirámide se torne rectangular, debido al incremento de los inmigrantes en los grupos de edades jóvenes, y una estabilidad o incluso incremento en el nivel de la fecundidad, como se ha observado en los últimos años de la década pasada en el caso de España. (Puyol, 2005; Miret, 2008)

Entre las consecuencias del envejecimiento demográfico están los cambios en la proporción de población joven y la de mayor edad (65 años y más), lo cual modifica la relación de dependencia.

Otro de los efectos del envejecimiento de la población, es el incremento de la población más anciana, los mayores de 85 años, dando lugar al proceso llamado *envejecimiento de la población mayor* o *envejecimiento de la vejez* (Díez, 1999). Esta población tiene características y necesidades diferentes al resto de la población adulta mayor, y por lo general se encuentra en un mayor grado de dependencia económica, familiar y social.

El proceso de envejecimiento provoca un aumento de la carga económica sobre el gasto público, ya que cada vez el gasto en pensiones representa una mayor proporción del monto total. Pero no sólo tiene implicaciones para el sistema de pensiones, el gasto en salud también se incrementa ya que la población envejecida, sobre todo la de ochenta y más años, es uno de los principales demandantes de servicios sanitarios y de salud (Martínez, 2002).

El aumento de la esperanza de vida y las mejoras en las condiciones de vida de la población en general, han hecho que los ciclos vitales del individuo varíen en el tiempo. Con el aumento de los años de escolarización y el retraso de la entrada al mercado laboral, se alargan las primeras etapas del ciclo vital (la niñez, la adolescencia y la juventud), por tanto es previsible que también se retrase el comienzo de la vejez.

Pérez Díaz (1996) argumenta que se arriba a la madurez cuando los individuos alcanzan todas las funciones necesarias para la continuidad de la sociedad. Esta visión por tanto tiene efectos negativos en el status que se le imputa al período posterior a la madurez (la vejez), relacionándolo con un período de pasividad e inutilidad, que no aporta ya a la sociedad, y se asocia generalmente con el fin de la vida laboral.

España ha seguido un proceso de transición demográfica similar a los países del norte de la Unión Europea, aunque con un inicio más tardío de las transformaciones y mayor intensidad en su evolución (Puyol, 2005).

Desde mediados del siglo XX la fecundidad de las parejas ha ido descendiendo hasta situarse por debajo del nivel de reemplazo. Esta disminución de los nacimientos provocó alarmas a nivel nacional sobre la decadencia de la sociedad y su posible disminución (Miret y Cabré, 2005). No obstante, la población siguió creciendo, cobrando mayor importancia el incremento de la esperanza de vida del conjunto de la población.

Son muchas las consecuencias socio-económicas que se desprenden del envejecimiento de la población, desde las transformaciones del núcleo familiar hasta los servicios de salud, educación, empleo y seguridad social. Por lo general, éstas vienen enmarcadas en estudios que resaltan los aspectos negativos que provoca el envejecimiento; no obstante, otros estudios resaltan que las previsiones de estas consecuencias negativas no se han cumplido todavía.

Entre las observaciones que se les hace es que por un lado están basadas en proyecciones de población cuyos supuestos e implicaciones pueden cambiar en el tiempo, por lo que resultan cuestionables. (MTAS, 2004; Pérez Díaz, 2005).

La composición de la población en edad activa también se ve afectada por el proceso de envejecimiento de la población. La edad media de la población española de 15 a 64 años

ha ido aumentando en las últimas décadas, teniendo cada vez un peso más significativo los mayores de 50 años, ya que cada vez se acercan más a esas edades los nacidos en la década del *baby boom*.

Por tanto, el estudio del comportamiento de los adultos mayores con respecto a la actividad laboral resulta fundamental para la proyección de las tasas de actividad del conjunto de la población en edad de trabajar, sobre todo por la disminución de las entradas de jóvenes a la actividad económica.

### **1.2 Efectos del envejecimiento en el mercado de trabajo**

Las repercusiones del envejecimiento de la población sobre aspectos del ámbito económico como el mercado de trabajo, el ahorro, la inversión y el consumo entre otros son los que han hecho que cada vez más en los ámbitos políticos, económicos y demográficos se relacionen aspectos demográficos con económicos.

En su trabajo, Martínez (2002) presenta argumentos sobre la relación bidireccional que existe entre la estructura de la población y las características del mercado de trabajo.

El mercado de trabajo se rige por el equilibrio entre las funciones de oferta y demanda de mano de obra. La función de oferta se deriva directamente del contexto demográfico, incluyendo variables demográficas clásicas (como sexo y edad), además del sistema educativo, entre otras. Por el otro lado, la demanda de mano de obra depende de la función agregada de producción de cada sector (Díaz y Llorente, 2005).

Por un lado, con el aumento de las personas mayores, que salen del mercado laboral, y la escasa entrada de jóvenes al mercado de trabajo como consecuencia de la no renovación generacional, la sociedad se enfrenta en un futuro al riesgo de escasez de oferta de fuerza de trabajo.

No obstante, el modelo económico actual no logra generar el nivel de empleo suficiente para la población con capacidad de trabajar, provocando una escasez de demanda de mano de obra, que expulsa en primera instancia a los que llevan más tiempo en el mercado laboral y que están cerca de la edad de retiro.

### Determinantes de la edad de jubilación

La relación entre los individuos y el mercado de trabajo está condicionada por factores individuales, sociales y económicos relativos al entorno en que se desenvuelven. En relación a las características intrínsecas del individuo, se tiene en cuenta que la edad de entrada al mercado de trabajo y el sexo están relacionados con una mayor o menor participación en la actividad económica según Kalleberg y Sorensen (1979).

Otro de los determinantes de la edad de jubilación es el nivel de cualificación, se espera que a mayor cualificación, aumente la edad de jubilación (Garrido, 1996). Partiendo de esta premisa autores como Garrido (2001) argumentan que se podrían estimar los cambios en la edad de jubilación a corto plazo a partir de los niveles de instrucción de la población adulta.

Esto también está en relación con las transformaciones que han ocurrido en la estructura económica, pasando de economías agrícolas e industriales básicamente manuales, hacia economías muy tecnificadas, de servicios y alto desarrollo de las comunicaciones y la informática, que exige una mayor cualificación y nivel de estudios.

En definitiva, el momento de la jubilación ya sea antes de la edad establecida o después depende de múltiples factores, que se pueden agregar en: factores institucionales (normas sobre jubilación); normas sociales (entre otras la idea de dar paso a las nuevas generaciones que entran al mercado de trabajo) y preferencias individuales.

### Las prejubilaciones

Es un hecho reconocido en la mayoría de los países desarrollados que la edad de jubilación se ha adelantado, a partir de la fijación legal de los 65 años como edad máxima para la salida de la actividad, y de la aplicación de las prejubilaciones, lo cual entra en contradicción con la mejora de los niveles de supervivencia y las condiciones de salud. No obstante se ha observado por ejemplo en Estados Unidos (Quinn, 1999) que desde 1985 se ha invertido esta tendencia al adelanto de las jubilaciones.

En el caso de España los sistemas de salida precoz de la actividad se usaron a partir de una coyuntura particular (Miret et. al., 2008) como consecuencia de la consolidación de

los sistemas públicos de pensiones, la reconversión industrial de las décadas del ochenta y noventa y la obsolescencia laboral de generaciones concretas. Por tanto se supone que las prejubilaciones son un proceso puntual, que debe haber ido disminuyendo en los últimos años, hipótesis que comprobaremos en la investigación.

En muchos estudios se cuestiona la relación entre el intercambio de las viejas generaciones por las nuevas, ya que usualmente los flujos de entrada y salida del mercado de trabajo no ocurren en el mismo sector, organización o tipo de ocupación. (Auer y Fortuny, 2002)

Por otro lado, un estudio en el Reino Unido por Casey y Wood (1994), muestra como las prejubilaciones han sido usadas fundamentalmente en grandes industrias, organizaciones manufactureras y sector público, en detrimento de su uso en pequeñas empresas y de servicios; mientras que las entradas se concentran en el sector de servicios y pequeñas firmas.

En décadas pasadas, la mayoría de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) experimentaron una disminución de la edad media de retiro del mercado de trabajo (Auer y Fortuny, 2002). En el caso de las mujeres es más acentuado el efecto de la caída de la edad media, aunque con un patrón similar de descenso en el tiempo al de los hombres.

En el caso de España, la distribución de la jubilación por edad tiene un modelo de doble pico, al cumplir los 60 años como consecuencia de las prejubilaciones y la otra a los 65 años, edad máxima legal para la jubilación (Miret et. al., 2008).

Estudios a partir de la Muestra Continua de Vidas Laborales (Antón et al, 2007) muestran que aquellos que se jubilan anticipadamente tienen por término general un historial más largo de cotización, sobre los 35 años, entendiendo entonces que aquellos que empezaron a trabajar-cotizar más temprano, se jubilan también antes.

En el pasado reciente se llevaron a cabo políticas de jubilación anticipada (como respuesta a la crisis económica de décadas recientes y la reestructuración económica que afectó al mercado de trabajo) actuando como reguladoras de excedente de mano de obra. Éstas resultaron en una reducción de la población activa, por el aumento de la



salida de los adultos mayores del mercado de trabajo y por otro lado la disminución del empleo de los jóvenes, debido a la flexibilización de las estrategias de contratación implementadas (Díez, 1999).

Con respecto a la actividad masculina en las edades adultas (50-64 años) venía disminuyendo desde 1976 hasta 1995, cuando se invierte la tendencia incrementándose las tasas de actividad (Miret et. al., 2008).

La actividad femenina en estas edades muestra una tendencia muy diferente: históricamente han tenido una participación en la actividad económica mucho menor que los hombres, aumentando a través del tiempo al cambiar también los estereotipos femeninos de antaño. Para el grupo de 50-64 años, las tasas de actividad femenina aumentaron levemente entre 1976 y 1995, con un 55%, cuando comienzan a disminuir, hasta un 47% en el 2006; mientras que las otras edades (60-64 y 65-69) que venían decreciendo su proporción aumentan ligeramente.

Teniendo en cuenta el aumento de los adultos mayores y las mejoras en sus condiciones de salud, es posible que algunos de ellos puedan permanecer en el mercado laboral más allá de la edad legal de jubilación, siendo una doble ventaja para el sistema de pensiones, ya que como trabajador continuaría aportando al sistema productivo, mientras que ahorraría parcial o completamente el coste de su pensión.

#### *Análisis desde la oferta de trabajo y la demanda de trabajo.*

Analizando desde el punto de vista de la oferta de mano de obra, los estudios de la economía clásica, ven el proceso de salida del mercado de trabajo como la terminación voluntaria de la vida activa (Quinn y Brukhauser, 1994). Esto se basa en el cálculo racional de la máxima utilidad en relación al intercambio entre trabajo en función del ingreso por la actividad laboral y el consumo en función del ocio y el ingreso por jubilación.

Otros estudios señalan la importancia de los factores del lado de la demanda de mano de obra en la decisión o en la imposición del abandono definitivo del mercado de trabajo. Estos factores están relacionados entre otros aspectos con los costos que representan para las empresas los trabajadores en edades adultas en comparación con los más

jóvenes, asociados a desincentivos que aumentan con la edad como la obsolescencia de las habilidades, cargos económicos por antigüedad, limitaciones físicas, salud, características del empleo, entre otros (Flippen y Tienda, 2000).

Sin embargo, existen evidencias de que los adultos mayores presentan otras cualidades más favorables que los jóvenes para la empresa o las organizaciones (Warr, 1994). Entre éstas se encuentran: menor nivel de absentismo, menor siniestralidad y mayor satisfacción por el trabajo.

### Factores de Atracción y Expulsión

Numerosos estudios muestran la importancia que han tenido los factores de atracción (*pull factors*) hacia la salida del mercado laboral, siendo éstos los beneficios de los sistemas de pensiones y de la seguridad social al tomar la decisión de retirarse de la vida activa (Gordon y Blinder, 1980; Burtless y Moffitt, 1984).

Estudios del impacto de estos factores en la salida del mercado laboral en Alemania y el Reino Unido (Oswald, 1999) corroboran lo anteriormente expuesto. Sin embargo, existen otros determinantes en la decisión, como son los factores de expulsión (*push factors*), que responden a las restricciones que presenta el mercado de trabajo, una salud deteriorada y las obligaciones de cuidados a familiares (Boaz, 1988; Couch, 1998).

Un estudio realizado en Alemania y el Reino Unido (Oswald, 1999), muestra que el nivel de educación no tiene un importante impacto en la salida del mercado laboral. De hecho, sólo los hombres alemanes, con mayor nivel de educación tienden a posponer la salida. No obstante, la teoría del capital humano sugiere que las personas con mayor nivel de educación, permanecen más tiempo en el mercado de trabajo y en mejores condiciones.

La relación que existe entre los factores que pueden estar incidiendo en el patrón de salida del mercado de trabajo es estudiada no sólo como un proceso unidireccional, sino con variantes que pueden ser permanentes o no como son: el desempleo, el retiro, o la no participación en la fuerza de trabajo (Flippen y Tienda, 2000, Oswald, 1999).

### Diferencias de género en la salida del mercado de trabajo

Un rasgo común en numerosas investigaciones revisadas son las diferencias encontradas entre hombres y mujeres en cuanto a su salida del mercado de trabajo.

Se argumenta que difieren en muchos aspectos, entre ellos: la entrada al mercado de trabajo con una inserción diferenciada por tipos de trabajo, la relación entre el mercado laboral y la vida familiar, la educación y la etnia entre otros.

También las mujeres presentan menos tasas de participación en el mercado laboral en todas las edades comparadas con los hombres, como promedio trabajan en sectores u ocupaciones que en muchas ocasiones tienen menos salarios y beneficios del sistema de pensiones (Even y Macpherson, 1994).

Las mujeres por lo general y en todas las edades son las responsables de las obligaciones familiares, ya sea del cuidado de niños o adultos mayores de la familia, por lo tanto tienden más a salir del mercado laboral ya sea temporal o definitivamente.

Flippen y Tienda (2000) sostienen que las características mencionadas anteriormente condicionan que las mujeres en edades maduras tengan una mayor frecuencia de abandono del mercado laboral, bajos beneficios de pensión y elevado riesgo de pobreza.

Otro de los aspectos que intervienen en su nivel de actividad es el estado conyugal. Las mujeres casadas tienden a retirarse influenciadas por la decisión de retiro del esposo (Ruhm, 1996; Skirbol y Silverman, 1992).

### Envejecimiento activo

Mientras el estar empleado caracteriza la fase intermedia de nuestras vidas, estar retirado o inactivo es característico de la fase final, siendo la transición entre una fase y otra diferentes para cada individuo (Auer y Fortuny, 2002).

En sociedades con una baja esperanza de vida, el proyecto vital de las personas después de la madurez (y de la jubilación) no cuenta con muchos años, por tanto la vejez viene a ser corta y en la mayoría de los casos en condiciones de salud deteriorada.

La situación actual en países con alta esperanza de vida es diferente, la vida posterior a la jubilación comienza a ser larga y en mejores condiciones de salud, por tanto ya no es el punto donde comienza el declive físico y la incapacidad productiva y social.

En concordancia con esta línea de análisis, surge un nuevo enfoque con respecto a la situación de los adultos mayores, el concepto de *Envejecimiento Activo*, expresión acuñada por la Organización Mundial de la Salud, OMS (2002) a finales de la década del noventa, definiéndolo como: *“Proceso de optimización de las oportunidades de las personas a medida que envejecen, desde los ámbitos de la salud, la participación social y la seguridad, y tiene por objeto la mejora de la calidad de vida en el recorrido del proceso de envejecimiento.”*

Para la OCDE y la Unión Europea (MTAS, 2004) parte del envejecimiento activo supone que los trabajadores permanezcan en el mercado de trabajo durante más tiempo, poniendo énfasis en las oportunidades laborales, como un derecho a trabajar y no una obligación de retiro o abandono del mercado de trabajo.

### **1.3 Antecedentes históricos y legislativos de las pensiones en España\***

La jubilación surgió como una necesidad, en respuesta a las reclamaciones de los obreros, por el desgaste físico acumulado a lo largo de toda la vida laboral, que se iniciaba a edades muy jóvenes y que podía conducir en edades adultas a una situación de incapacidad física o mental para ganarse el sustento (Pérez, 1996).

Los primeros datos sobre políticas de protección social en España datan de 1883, cuando se crea la Comisión de Reformas Sociales, encargada del estudio de cuestiones que interesasen al bienestar de la clase obrera.

En 1900 se crea el primer seguro social con La Ley de Accidentes de Trabajo, y en 1908 se crea el Instituto Nacional de Previsión, en el que se integran las cajas que gestionan los seguros sociales que van surgiendo.

---

\* La información fue obtenida fundamentalmente a partir de la página Web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en [ww.mtas.es](http://ww.mtas.es)

Posteriormente se crearon otros tipos de seguros por maternidad, jubilación, enfermedad y otros, resultando todavía insuficientes, así como otros mecanismos a través de las Mutualidades laborales.

En 1963 aparece la Ley de Bases de la Seguridad Social, cuyo objetivo principal era la implantación de un modelo unitario e integrado de protección social con una base financiera de reparto, gestión pública y participación del Estado en la financiación. Esta definición de principios, se transformó posteriormente en la Ley General de la Seguridad Social de 1966, con vigencia del 1 de enero de 1967.

La primera gran reforma se produce con la publicación del Real Decreto Ley 36/1978, de 16 de noviembre que, en función de lo acordado en los Pactos de la Moncloa, crea un sistema de participación institucional de los agentes sociales favoreciendo la transparencia y racionalización de la Seguridad Social.

En la década de los ochenta se llevaron a cabo una serie de medidas encaminadas a mejorar y perfeccionar la acción protectora. Entre las medidas implementadas en relación con las pensiones cabe citar el proceso de equiparación paulatina de las bases de cotización con los salarios reales; la revalorización de las pensiones en función de la variación del índice de precios al consumo; la ampliación de los períodos necesarios para acceder a las prestaciones y para el cálculo de las pensiones; la simplificación de la estructura de la Seguridad Social; el inicio de la separación de las funciones de financiación, de forma que las prestaciones de carácter contributivo se fuesen financiando a cargo de las cotizaciones sociales, mientras que las de naturaleza no contributiva encontrasen su cobertura financiera en la ampliación general.

En 1995 se firmó el Pacto de Toledo, con el apoyo de todas las fuerzas políticas y sociales, que tuvo como consecuencia importantes cambios y el establecimiento de una hoja de ruta para asegurar la estabilidad financiera y las prestaciones futuras de la Seguridad Social.

Se presentan a continuación los distintos tipos de pensiones a los que pueden acceder los individuos de acuerdo con la situación en que se encuentren:

### *Jubilación*

La prestación por jubilación, en su modalidad contributiva, cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos. Junto a ella, pervive la pensión de vejez del régimen residual del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).

El trabajador afiliado a la Seguridad Social podrá acceder a la pensión de jubilación cuando tenga cumplidos los 65 años. No obstante, existe la posibilidad de jubilarse anticipadamente en determinados casos, a partir de los 55 años de edad.

Los años de cotización mínimos establecidos para acceder a una pensión por jubilación es de 15 años. (Ley 40/2007 de 4 diciembre)

### *Incapacidad permanente*

Es la situación del trabajador que después de haberse sometido al tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitivas, que disminuyan o anulen su capacidad laboral.

### *Muerte y supervivencia*

Las prestaciones por muerte y supervivencia están destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce para determinadas personas el fallecimiento de otras. Están incluidas dentro de estas prestaciones las de viudedad, orfandad y a favor de familiares. Junto a ellas, pervive la pensión de viudedad del SOVI.

En el 2008 se realizaron nuevas reformas e incentivos en respuesta al contexto actual y futuro de las pensiones:

### *Pensión de Jubilación*

Para acreditar el período mínimo actualmente exigido para obtener derecho a la pensión se computarán sólo los días efectivamente cotizados y no los correspondientes a las pagas extraordinarias. Con la reforma, el período mínimo de cotización se fija en 5.475 días (quince años) efectivos de cotización.

Se incentivan todos los supuestos de prolongación voluntaria de la vida laboral más allá de la edad ordinaria de jubilación, incrementándose en un 2% la pensión por cada año cotizado después de los 65. El incremento sube al 3% para los trabajadores con carreras de cotización de 40 años. En el caso de alcanzar la pensión máxima, se reconocerá el derecho a percibir anualmente una cantidad a tanto alzado, cuyo importe se determinará en función de los años cotizados.

Nuevos coeficientes reductores de la edad de jubilación para nuevas categorías de trabajos penosos, tóxicos, peligrosos o insalubres y en los casos de personas con discapacidad, previa realización de los correspondientes estudios de todo orden, con modificación de las cotizaciones y sin que la edad de acceso a la jubilación, en ningún caso, pueda situarse por debajo de los 52 años.

Homogenización de los requisitos para acceder a la jubilación parcial con los de la anticipada. Es preciso haber cumplido 61 años (antes 60) 30 años cotizados y seis años de antigüedad en la empresa. Estos dos últimos no se exigen ahora en el caso de los jubilados parciales. Para mutualistas anteriores al 1-1-1967 se mantiene la edad de 60 años.

#### *Pensión de Viudedad*

Equiparación entre matrimonios y parejas de hecho en relación con la pensión de viudedad. Se reconoce la prestación de viudedad a las parejas de hecho con convivencia acreditada (al menos cinco años) o hijos comunes.

Reconocimiento de una prestación temporal de viudedad por dos años, para las parejas de hecho que no puedan acreditar los requisitos anteriores y para matrimonios con menos de un año, sin hijos y muerte por enfermedad común del causante.

#### *Incapacidad permanente*

Se reduce el período mínimo de cotización que dará derecho a esta prestación para los menores de 31 años, quedando fijado en una tercera parte del tiempo transcurrido entre los 16 años y el momento del hecho causante de la pensión.

Se establece una nueva fórmula para calcular el importe de la pensión de incapacidad permanente, en la que se tendrán en cuenta ahora los años de cotización. Para fijar el

complemento de gran invalidez, cuyo objetivo es compensar los gastos ocasionados por la persona que atiende al discapacitado, se establece también una nueva fórmula, que será la suma del 45% de la base mínima de cotización y el 30% de la base de cotización correspondiente al trabajador.

*Incapacidad temporal*

La Ley recoge un nuevo procedimiento de reclamación ante la inspección médica de los Servicios Públicos de Salud. Este procedimiento persigue incrementar la seguridad jurídica de los ciudadanos en el caso de que, una vez transcurridos doce meses en situación de incapacidad temporal, se esté en desacuerdo con el alta médica formulada por la Entidad gestora de la Seguridad Social.



## **2. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

---

### **DE INVESTIGACIÓN**

---

Los cambios en la estructura de la población española hacia un envejecimiento poblacional cada vez más acentuado, afectan el volumen y la composición de la población en edad activa, que son los que están en capacidad de producir los bienes y servicios necesarios para la subsistencia de la sociedad.

Existen numerosas investigaciones sobre los cambios en la estructura de la población; la fecundidad; la disminución de los jóvenes y su comportamiento en cuanto a la entrada del mercado de trabajo. No obstante, resultan menos estudiadas las condiciones en el tramo final de la vida activa de los individuos.

A partir de la literatura revisada sobre la salida del mercado de trabajo de los adultos mayores, se evidencia la necesidad de los estudios sobre el comportamiento pasado y presente de las salidas del mercado laboral en relación con su futura evolución, sustentabilidad económica y repercusión social.

El estudio de las salidas del mercado de trabajo por tanto, viene a ser un tema de referencia en la búsqueda de opciones para lograr un equilibrio favorable entre los que trabajan y los que son dependientes.

Teniendo en cuenta los antecedentes desarrollados, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

***¿Cuáles han sido las pautas por sexo y edad de abandono del mercado laboral por jubilación en España, durante el período 1984-2004?***

A partir de la pregunta de investigación pretendemos describir la transición de cotizante a pensionista, a través de las pautas de salida del mercado laboral por jubilación en España. Para ello se utilizarán las variables: sexo, edad y cohorte de nacimiento.

Se espera encontrar unas pautas de abandono marcadas por la jubilación anticipada, muy usada en las últimas décadas, así como también a la edad máxima de la jubilación establecida.

No obstante, se espera que estas pautas hayan cambiado en el tiempo, disminuyendo el efecto de la prejubilación y que también haya variado entre las cohortes que se

estudiarán, con un aumento del volumen de jubilados, aunque menor en las mujeres, debido a su reciente incorporación al mercado de trabajo, siendo pocas todavía las que pueden jubilarse.

A continuación se plantean las preguntas, objetivos e hipótesis específicas:

**1. *¿Disminuyó el uso de las prejubilaciones como forma de retiro anticipado durante el período 1984-2004?***

A partir del análisis por edad de la salida del mercado de trabajo se comprobará si continúan usándose las jubilaciones anticipadas, o si han disminuido de 1984 al 2004.

Estudios anteriores (Quinn, 1999; Pérez, 2005; Miret et al, 2008) argumentan que se debe dar un proceso de disminución de las prejubilaciones, debido a las mejoras en las condiciones en que llegan los adultos mayores a la edad de retiro y que las prejubilaciones forman parte del proceso de reconversión industrial de los ochenta y noventa.

Por otro lado, se ha observado que en la mayoría de los países de la OECD también se adelanta la edad de retiro. Por tanto, consideramos que las prejubilaciones es un proceso que se mantiene aunque ha tendido hacia la disminución.

**2. *¿Se mantienen las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al nivel y la edad en el comportamiento del abandono de la actividad laboral por jubilación?***

Describir las salidas del mercado laboral de hombres y mujeres examinando las semejanzas o diferencias a través del tiempo.

Pese a las diferencias históricamente señaladas en el comportamiento de la salida del mercado laboral de mujeres y hombres, se espera que a medida que éstas se han empezado a incorporar a los estudios y al mercado de trabajo, presenten unas pautas de jubilación más parecidas a los hombres.

**3. *¿Presentan un comportamiento similar de abandono del mercado laboral las diferentes generaciones durante el período en estudio?***

Examinar las pautas por sexo y edad de salida del mercado de trabajo desde la óptica longitudinal, a través de las generaciones que han concluido su vida laboral en la fecha de referencia del estudio.

Se espera, que tengan un comportamiento diferente frente a la jubilación, dado sus diferentes características generacionales en respuesta a situaciones específicas de los momentos históricos que vivieron durante su vida activa y en la transición a la jubilación.



### **3. MARCO METODOLÓGICO**

---

### **3.1 Objeto de estudio**

Nuestro objeto de estudio es la transición definitiva a la jubilación, basándonos en la edad a la que se jubila la persona. Para ello, nuestra población de referencia para el estudio será la población inscrita en la Seguridad Social y que pasa a la jubilación.

### **3.2 Metodología**

Para llevar a cabo la investigación se utilizan los métodos descriptivos, a través del análisis exploratorio de los datos recopilados. En un primer momento se utiliza el enfoque transversal para el estudio de las salidas del mercado laboral en determinados años; mientras que después se realiza una reconstrucción longitudinal de las vidas laborales para analizar la transición a la vida inactiva por cohortes.

El proceso de estimación de los indicadores a partir de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL-2004), se realizó a partir de la ponderación de los datos de la muestra que representan el 4%.

En los capítulos siguientes se utilizan diferentes indicadores para el análisis de la información, por lo que en cada uno de ellos se desarrollará un epígrafe donde se detallan los aspectos metodológicos que conlleva su uso.

### **3.3 Selección del período de estudio**

Teniendo en cuenta que la información obtenida para el estudio, tiene como referencia a los individuos que se encontraban registrados en la Seguridad Social en el 2004, la supervivencia en el análisis de la salida definitiva del mercado laboral es un factor fundamental. Evidentemente, quienes se jubilaron con 65 años en 1970 cumplieron 90 años de edad en 2004, siendo muy pocos los supervivientes de su generación, nacidos en 1915.

Por lo tanto, nos enfrentamos ante la limitación provocada por el sesgo de la mortalidad a medida que se incluyeran en el estudio individuos de generaciones más alejadas del año de referencia (2004), por lo que estaríamos subestimando los resultados de los que no llegaron con vida a dicho año.

Teniendo en cuenta la poca representatividad de la muestra sobre los sucesos ocurridos con mucha diferencia en el tiempo del período de referencia, nuestro análisis del paso definitivo a la inactividad o abandono de la vida activa lo iniciaremos a principios de los años ochenta, en concreto de 1984 hasta el 2004.

#### **3.4 Fuentes**

El análisis de las pautas de jubilación se realizará a partir de las variables: sexo, edad, y generación. Para ello se ha recurrido a distintas fuentes estadísticas:

##### *Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)*

A partir de esta encuesta se obtiene información de las personas que tienen relación con la Seguridad Social, ya sea porque han estado cotizando, aunque no estén trabajando en el momento de la encuesta (beneficiarios de prestaciones de desempleo y los que tienen un convenio especial para continuar aportando), así como los que perciben cualquier tipo de pensión contributiva Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) y las pensiones de viudedad y orfandad.

La muestra representa un volumen del 4% de la población total registrada en la Seguridad Social que fue de 27.435.159 personas para el 2004, siendo 1.098.165 individuos, elegidos mediante muestreo simple aleatorio. Posteriormente se realizaron contrastes estadísticos para asegurar que las características básicas de la muestra (sexo, edad, comunidad autónoma de residencia y nacionalidad) se distribuían de la misma forma que las de la población.

Están excluidos de la muestra los cotizantes y pensionistas de clases pasivas y mutualidades de funcionarios de la Administración Central del Estado que no están dentro del Sistema de la Seguridad Social.

A partir de esta encuesta se puede reproducir el historial laboral anterior de los individuos que han tenido algún tipo de relación con la Seguridad Social, por lo que nos permitirá obtener información retrospectiva sobre distintas generaciones.



Los datos presentan ciertas limitaciones, entre ellos que sólo se incluyen en el estudio las personas que estaban cotizando o recibían pensión en el 2004.

Por otro lado el estudio biográfico retrospectivo está afectado por el nivel de sobrevivencia de la población, lo que quiere decir que no se tiene información de los que murieron antes del 2004.

Tampoco presenta información sobre otras características como el nivel de educación, o el estado conyugal de las personas, por lo que no se pudo realizar estos análisis en el presente trabajo.

#### Encuesta de Población Activa (EPA)

También se utilizó la EPA del segundo trimestre del 2004 realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, siendo su finalidad principal la de obtener datos de la fuerza de trabajo.

La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 180.000 personas.

De esta encuesta se utilizó la información referida a las estimaciones de la población económicamente activa para el período en estudio, usados en la formulación de las tasas de exposición de jubilación como denominador del indicador.

#### Cifras de Población a partir de las estimaciones intercensales de población

Utilizamos las estimaciones de población a partir de las estimaciones intercensales de población elaboradas por el INE por sexo y edad, obteniendo indicadores que nos permitirán describir la evolución de la población española en el período de estudio.



## **4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS DATOS**

El capítulo consta de tres secciones, siendo la primera referida a la descripción de los indicadores que utilizaremos en el capítulo.

A continuación y antes de introducirnos en el estudio de las salidas del mercado laboral, presentamos una sección dedicada a las características de la población española, a través de la evolución de los principales indicadores demográficos, reflejando fundamentalmente los cambios en la estructura por edad de la población. A continuación, pasamos a la exploración de los datos sobre los pensionistas, su evolución y características.

#### **4.1 Metodología de análisis**

Como se ha señalado anteriormente, el Sistema de Seguridad Social recoge varios tipos de pensiones. En el presente estudio se tomarán las agrupaciones de jubilación, viudedad y en un mismo grupo denominado *Otros*: las de incapacidad permanente, orfandad y a favor de familiares.

A continuación se describe la metodología de cálculo utilizada para la elaboración de los indicadores que se presentan en el capítulo:

##### Tasa de crecimiento

Se utiliza la tasa de crecimiento aritmética para estudiar la evolución del monto de las jubilaciones de un año a otro.

$$r = \frac{J_t - J_{(t-1)}}{J_{(t-1)}} * 100$$

Donde:

r – tasa de crecimiento aritmética

J – Jubilados

##### Pirámide de población

La distribución de la población por sexo y edad según si es cotizante o pensionista la representamos a través de la pirámide de población, un histograma doble en el que se representa en la derecha la población femenina y en la izquierda la población masculina.

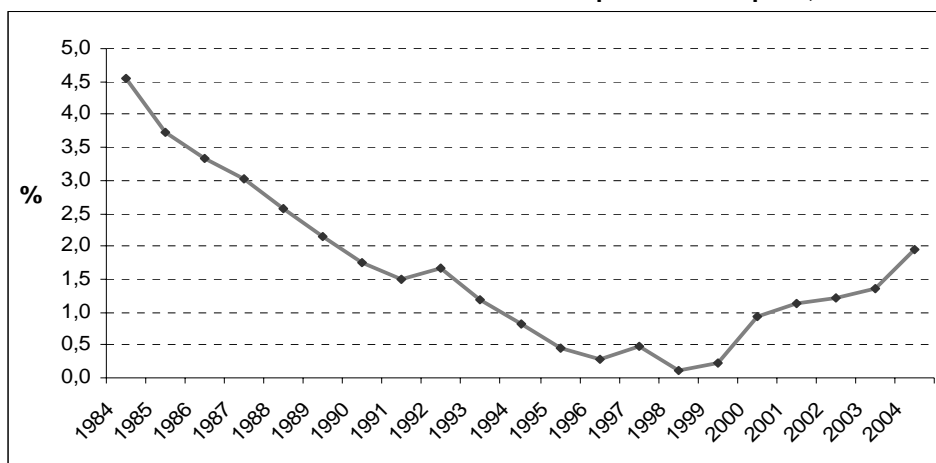
En este caso se elaboran dos pirámides, tomando la edad inicial a los 16 años, ya que es la edad legal a partir de la cual se puede entrar en cotización, y como edad máxima los 100 años. En una se representa a la población de referencia en el estudio de la MCVL para el 2004, según si eran o no pensionistas; mientras que en la otra se desagregan los distintos tipos de pensión que abordamos.

### 4.2 Cambios demográficos recientes

Dentro de la transformación demográfica de la población española, uno de los rasgos distintivos ha sido la disminución de su crecimiento en las últimas décadas. Si tenemos en cuenta el crecimiento natural de la población (Gráfico 1), se observa durante el período en estudio tres cambios importantes.

En un período de veinte años el crecimiento natural ha disminuido de 4,5% en 1984 a 0,81% en 1994. Un segundo momento se localiza de 1995 a 1999, cuando la tasa de crecimiento se mantiene con valores muy bajos inferiores al 0,5%, para luego a partir del 2000 incrementarse lentamente, alcanzando casi el 2% en el 2004.

**Gráfico 1. Tasa anual de crecimiento natural de la población. España, 1984-2004.**

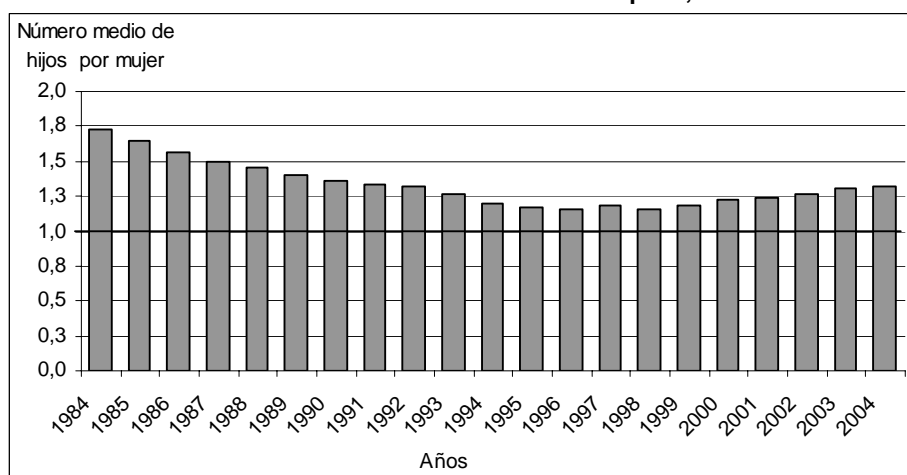


Fuente: Indicadores Demográficos Básicos, INE.

Este comportamiento se explica por la evolución que han tenido los componentes demográficos del crecimiento de la población: los nacimientos y la mortalidad como factores naturales, junto con un incremento de las inmigraciones en los últimos años, siendo uno de los principales en aportar a este crecimiento de la población en la última década del siglo XX y principios del XXI (Domingo, 2004).

En el caso de la fecundidad, analizándolo desde el índice sintético de fecundidad como medida resumen de la natalidad (Gráfico 2), se observa en el período una disminución del número promedio de hijos por mujer hasta el año 1996, cuando alcanza su mínimo valor con 1,16 hijos por mujer, situación que se revierte y comienza a incrementarse el índice, alcanzando en el 2004 el valor de 1,34 hijos por mujer. Esta situación ya había sido prevista por Cabré (1993), donde se estudia el comportamiento de los matrimonios y de la fecundidad a partir del mercado matrimonial.

**Gráfico 2. Índice Sintético de Fecundidad. España, 1984-2004.**



Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. INE.

Con respecto a la mortalidad, ha sido una variable que ha experimentado un lento decrecimiento, dado los bajos niveles alcanzados en las últimas dos décadas (alrededor de 8 defunciones por cada mil habitantes, según datos del INE).

A partir de los cambios en la mortalidad, la fecundidad y las migraciones, se conforma una determinada estructura poblacional, observándose mejor su evolución a partir de los grandes grupos de edad (menores de 15 años, de 15 a 64 años y 65 años o más). (Tabla 1)

**Tabla 1. Distribución de la población española por grupos de edad. (%)**

	1984	1994	2004
<b>0-14</b>	24	18	15
<b>15-64</b>	64	68	69
<b>65 y +</b>	12	15	17
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaborado a partir de las Estimaciones Intercensales de Población. INE.

Durante el período 1984 a 2004, se observa que el cambio más importante se ha dado a partir de la reducción del grupo de los jóvenes, con casi una disminución del 10%. El grupo de 65 años y más fue el otro grupo que más variación experimentó, llegando a ser de un 17% de la población en el 2004, correspondiendo con una estructura de población envejecida.

Este cambio en la proporción de los diferentes grupos de edad de la población también se ve reflejado en la evolución de la edad media, aumentando sostenidamente como resultado de la elevación de la esperanza de vida y de las bajas tasas de natalidad. Un factor importante ha sido el paso a través de los distintos grupos de edad, de las generaciones del *baby boom*, las cuales se prevé que han sido y serán las más abultadas de la historia de la población española (Abellán y Puga, 2005).

No obstante, el peso de la población de 50 años y más se empieza a sentir a finales de los noventa, cuando empiezan a cumplir esa edad las primeras generaciones nacidas a finales de los años cuarenta, lo cual se profundizará en los próximos años con el paso hacia estas edades de las generaciones del *baby boom*. (Miret, 2008)

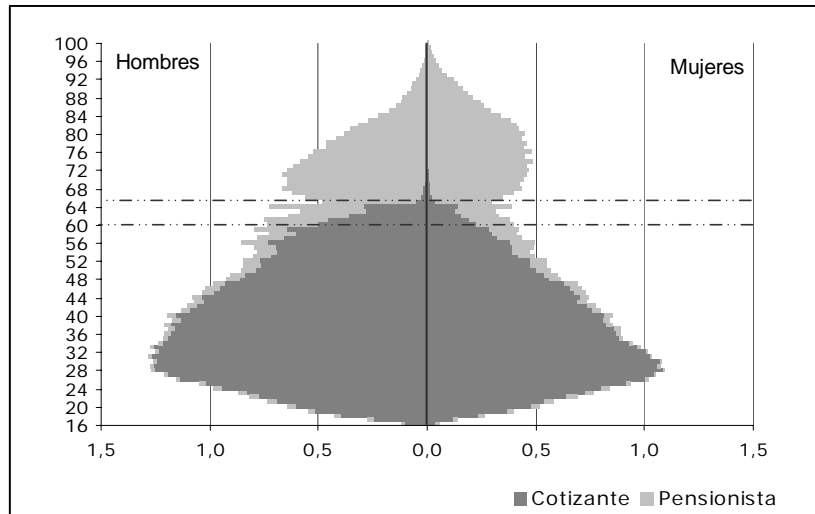
#### **4.3 Descripción de los pensionistas en la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL).**

En el gráfico 3 están representados en la pirámide de población los cotizantes y pensionistas a partir de la estructura de la Muestra Continua de Vidas Laborales, para el año 2004 y para las edades de 16 a 100 años.

Se observa que en todas las edades existe una proporción de personas que reciben pensión (siendo mínima para las primeras edades), lo cual aumenta conforme se eleva la edad hasta ser mayoritaria a partir de los 65 años, en que la población aún en cotización es prácticamente inexistente.

Comparando por sexos, se tiene que en todas las edades, salvo a partir de los 79 años, proporcionalmente se observan más hombres en la población estudiada que mujeres. En edades avanzadas se da una mayor proporción de mujeres producto de presentar éstas una mayor esperanza de vida, además como veremos en el siguiente gráfico porque las pensiones de viudedad son mucho más altas en las mujeres.

**Gráfico 3. Estructura por sexo y edad de la población de referencia según si fueran cotizantes o pensionistas, de 16 a 100 años. España, 2004.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

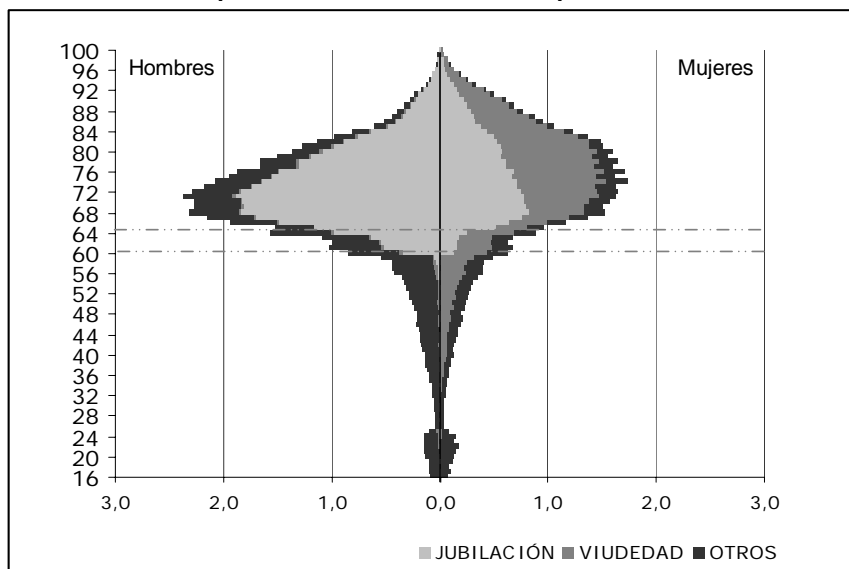
En efecto, el total de pensiones analizadas anteriormente, responden a 3 tipos de pensiones: de jubilación, viudedad y un tercer grupo que incluye las de incapacidad, orfandad y a favor de familiares. Los tipos de pensiones presentan diferencias en cuanto a su modo de obtención y por tanto diferente connotación por sexo y edad como veremos a continuación.

La distribución según tipo de pensión se observa en el gráfico 4. Para los hombres es mayoritaria la pensión por jubilación, con valores mínimos para la viudedad. En el caso de las mujeres hay mayor cantidad de retiros por viudedad en casi todas las edades adultas.

En el caso de los retiros por otros motivos (que como recordamos se refiere a las incapacidades permanentes, orfandad y en favor de familiares) se observa su presencia en todas las edades, siendo en el caso de las edades más jóvenes referidas en su mayoría a las ayudas a favor de familiares.



**Gráfico 4. Estructura por sexo y edad de los pensionistas según tipo de pensión, de 16 a 100 años. España, 2004.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

Dentro de las otras pensiones, resulta significativa la de invalidez permanente, de hecho, ha constituido una alternativa a la jubilación como salida definitiva del mercado de trabajo como se refleja en Pérez Díaz (2001).

También resulta sorprendente el volumen de población que cobra una pensión ya sea por incapacidad permanente, orfandad o favor familiar, siendo para el 2004 más del 27% en el caso de los hombres de entre 60 y 70 años, y en las mujeres casi un 17%. (Tabla 2)

**Tabla 2. Distribución de los pensionistas de entre 60 y 70 años de edad según tipo de pensión. España, 2004. (%)**

	Jubilación	Viudedad	Otras pensiones	Total
<b>Hombres</b>	71,6	1,1	27,3	<b>100</b>
<b>Mujeres</b>	44,8	38,4	16,8	<b>100</b>

Fuente: Elaborado a partir de la MCVL-2004 en Miret et al (2008), "Entrar, mantenerse, salir: biografías laborales en España", *mimeo, informe para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Centro de Estudios Demográficos, Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona. p: 178.

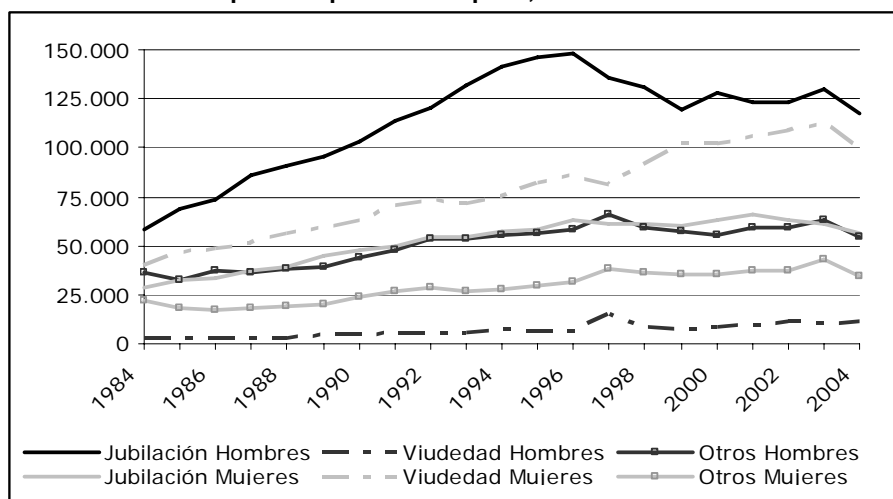
En general, se puede decir que uno de los rasgos de la estructura de los pensionistas españoles en el 2004, es su diferencia por tipo de pensión según el sexo. Entre los hombres predomina la jubilación, mientras que para las mujeres es la viudedad.

En términos absolutos se observan aumentos para el conjunto de las pensiones estudiadas en el período 1984-2004. Si tenemos en cuenta el total de pensionistas para ambos sexos (anexo 1), se tiene que el mayor incremento se encuentra en la primera década de estudio, aumentando de 187.175 pensionistas en 1984, a 364.250 en 1994, con un incremento más moderado hasta 2003 con 420.675, disminuyendo después en el año siguiente 2004, a 373.075 pensiones totales.

En el gráfico 5 se presentan las estimaciones del volumen de entradas en pensión por tipos de pensión para cada año de 1984 al 2004 a partir de la muestra utilizada. Analizando por jubilación, tenemos un aumento sostenido entre 1984 y 1996 pasando de las casi 60.000 a casi 150.000 jubilaciones anuales. La tendencia se vio truncada a partir de 1997 disminuyendo hasta 1999 y estabilizándose desde entonces hasta el 2004 alrededor de los 125.000 anuales.

Las mujeres tienen un nivel de jubilación mucho menor (como resultado de su menor inserción y permanencia en el mercado de trabajo), pero con una evolución similar a la de los hombres. Durante el período 1984 a 1996 se da un aumento de algo menos de 30.000 pases a jubilación anual, para luego estabilizarse en la última década en estudio alrededor de los 60.000 anuales.

**Gráfico 5. Pensionistas según año de entrada en pensión y tipo de pensión por sexo. España, 1984-2004.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

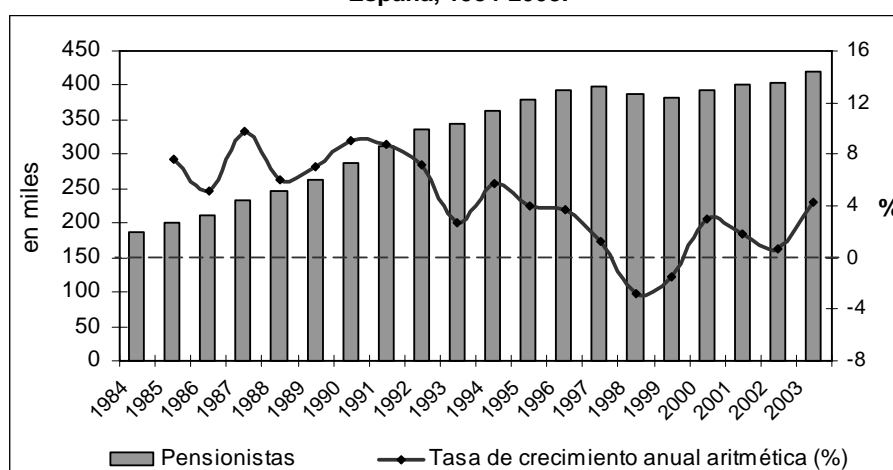
Cabe destacar la importancia que tiene en las mujeres la pensión por viudedad, siendo el tipo de pensión más importante durante todo el período, pasando de 40.000 en 1984 a cerca de 100.000 jubilaciones anuales en el 2004.

Otro aspecto que se puede señalar es la similitud en cuanto a tendencia y volumen de las pensiones de jubilación de las mujeres, con las otras pensiones de los hombres. Por otro lado la viudedad aumenta ligeramente para hombres, siendo mayor en volumen y proporción de incremento para las mujeres.

No obstante tener un aumento en el tiempo los volúmenes de salida de la actividad laboral, su ritmo de crecimiento ha disminuido en el tiempo.

El ritmo de crecimiento de las pensiones en general, ha mostrado un proceso oscilatorio en el período (Gráfico 6). Durante los primeros diez años, de 1984 a 1994 la variación estuvo entre un 4,5% y 10% aproximadamente, con la excepción del año 1993 que bajó al 2,68%. Mientras que entre 1995 y el 2003 se observa una oscilación con menores niveles, entre el 0 y el 4%, con excepción de los años 1998 y 1999, cuando llega a disminuir por debajo de 0, decreciendo las entradas en pensión.

**Gráfico 6. Volumen y tasa de crecimiento anual de pensionistas, España, 1984-2003.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

La evolución de las pensiones puede ser producto del reordenamiento del sistema económico español en la década del ochenta, con la reconversión industrial. Por otro lado, puede estar influyendo que a partir de 1978 con los Pactos de la Moncloa se

universaliza el sistema de la seguridad social y sus efectos ya empiecen a verse en los ochenta, cuando empiezan a acceder a las pensiones los que regulan su situación con respecto al sistema de seguridad social.



## **5. ANÁLISIS TRANSVERSAL DE LAS**

---

## **JUBILACIONES**

---

En el siguiente capítulo nos centraremos en el análisis de las pensiones por jubilación exclusivamente, que son en definitiva las que responden directamente a la salida de la vida activa.

En este caso se describen las pautas de jubilación a través de los indicadores de calendario e intensidad del fenómeno cuya metodología se explica a continuación.

### 5.1 Metodología de análisis

#### Tasa específica de jubilación por edad

Para el cálculo de las tasas específicas de jubilación a cada edad, usamos en el numerador los datos de jubilados de la MCVL-2004 por edades simples de 59 a 70 años, mientras que para el denominador se obtuvo la información del total de población a partir de la población media del 2do trimestre del 2004 de la EPA.

$$j_x = \frac{J_x}{P_x} * 100$$

Donde:

$j_x$  – Tasa específica de jubilación a edad x

$J_x$  – Jubilaciones a edad x

$P_x$  – Población a edad x

#### Edad media de la jubilación

La edad media a la jubilación se obtiene como la suma ponderada de los valores centrales de cada intervalo de edad por el peso de las tasas específicas de jubilación correspondientes a todos los individuos de cada intervalo de edad, con relación a la sumatoria de las tasas específicas.

$$EMJ = \frac{\sum_{59}^{70} x_i * j_x}{\sum_{59}^{70} j_x}$$

Donde:

EMJ – edad media de jubilación

$j_x$  – tasa específica de jubilación a edad x

$x_i$  – punto medio del intervalo de edad x

### Índice sintético de jubilación

La intensidad del fenómeno, en este caso la jubilación, se realiza a través del índice sintético de jubilación, calculado como la sumatoria de las tasas específicas de jubilación para el grupo de edad de 59 a 70 años.

$$ISJ = \sum_{59}^{70} j_x$$

Donde:

ISJ – Índice sintético de jubilación

$j_x$  – tasa específica de jubilación a edad x

### Tasa de exposición de jubilación

Es la relación entre los jubilados a cada edad y sexo y el número de activos de esa edad y sexo (población expuesta a jubilarse).

$$j_x^r = \frac{J_x}{P_x^a} * 100$$

Donde:

$j_x^r$  – tasa de exposición de jubilación a edad x

$J_x$  – jubilados a edad x

$P_x^a$  – población activa a edad x

## **5.2 Descripción de las jubilaciones**

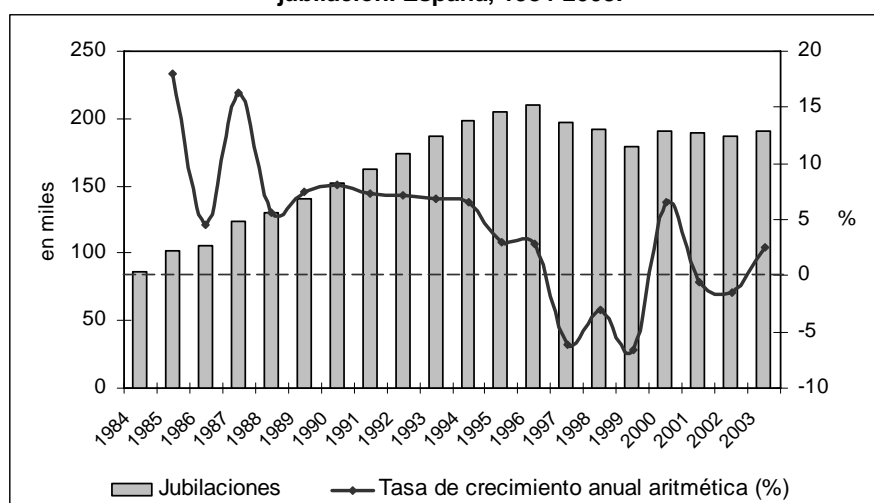
Para comenzar tenemos en cuenta sólo las personas que reciben pensión por jubilación, o sea las que están directamente relacionadas con la salida del mercado laboral, evitando así distorsiones en el análisis.

En el Gráfico 7 se observa un aumento en el tiempo del volumen de las jubilaciones hasta el año 1996 cuando empieza a decrecer hasta 1999 y estabilizándose a partir del 2000 en alrededor de 190.000 salidas del mercado laboral por jubilación anuales.



Por otro lado se observa en el mismo gráfico el ritmo de crecimiento de estas entradas. De 1985 a 1988 se observan fuertes oscilaciones en las entradas (entre un 18% y 4%); a partir de 1989 presenta una estabilización entre un 6 y un 8% hasta 1994 cuando empieza a disminuir su crecimiento llegando a ser negativo entre 1997-1999 y 2001-2002, es decir que en esos períodos llegan a ser menos los que pasan a la jubilación con respecto al año anterior.

**Gráfico 7. Volumen y tasa de crecimiento anual de pensionistas por jubilación. España, 1984-2003.**



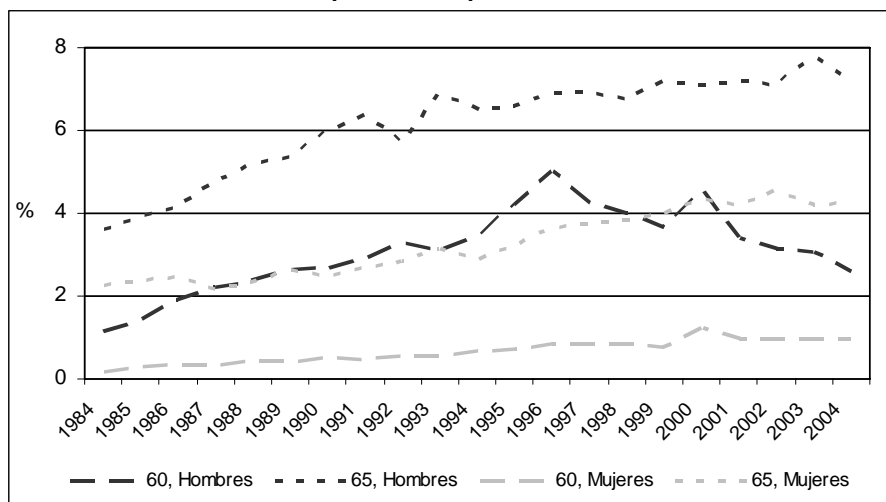
Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

### Tasas específicas de jubilación

En el gráfico 8 se encuentran representadas las tasas específicas de jubilación para las edades 60 y 65 años por sexos. En el anexo 2 se encuentra la tabla con la proporción de jubilados desde los 59 a los 70 años, por sexo, de 1984 al 2004.

Se destacan las proporciones de jubilados a los 65 años para los hombres, con 3,6 jubilados por cada 100 personas a esa edad en 1984 y se duplica a 7,2 jubilados por cada 100 en el 2004, mientras que las prejubilaciones en los hombres, medidas por las realizadas a los 60 años, tienen primero una tendencia al aumento, de 1,2% en 1984 hasta 5 por cada 100 en 1996, para luego contraerse en los últimos años, llegando a ser de 2,6 por cada 100 en el 2004.

**Gráfico 8. Tasas específicas de jubilación a las edades 60 y 65 años según sexo, en tantos por cien. España, 1984-2004.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

En el caso de las mujeres la mayor proporción de jubiladas se encuentra a los 65 años, teniendo una tendencia al aumento en el tiempo de 2,3 por cada 100 en 1984, a 4,3 en el 2004. La proporción de jubiladas a los 60 años es mucho más baja, pero con tendencia al aumento también.

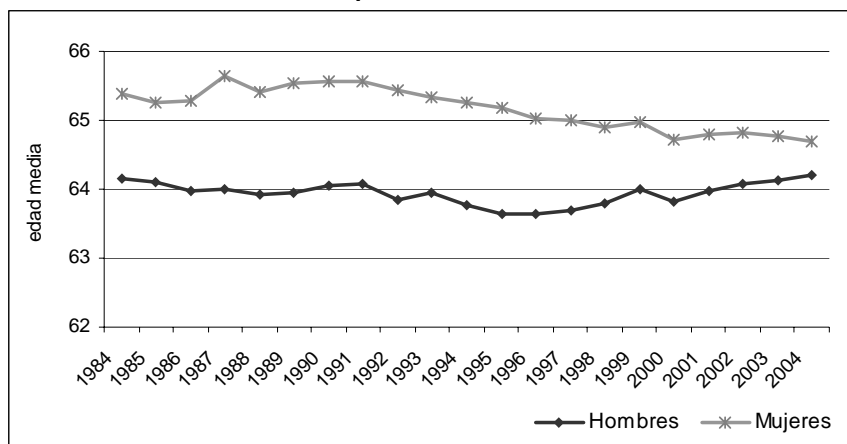
### Edad media de jubilación

Para el análisis de la edad media de entrada en jubilación como salida directa del mercado de trabajo, se utiliza la edad en tiempo discreto, por lo que, quienes tienen 64 años puede que hubiesen cumplido 65 al final del año.

Como vemos en el gráfico 9, la edad media de jubilación de los hombres se mantuvo alrededor de los 64 años durante el período 1984 -1991, para luego a partir de 1992 disminuir su valor alrededor de 63,70 años, teniendo una tendencia posterior al incremento ubicándose con 64,21 de edad media de jubilación para el 2004.

En el caso de las mujeres su evolución ha sido contraria a la de los hombres, si bien cabe destacar que su edad media de jubilación durante todo el período fue más alta que la de los hombres, su sentido ha sido el de una leve disminución, oscilando alrededor de los 65,50 años hasta 1990, para luego tener una disminución el resto del período llegando a ser la edad media de la jubilación de las mujeres en el 2004 de 64,70 años.

**Gráfico 9. Edad media a la pensión de jubilación según sexo. España, 1984-2004.**

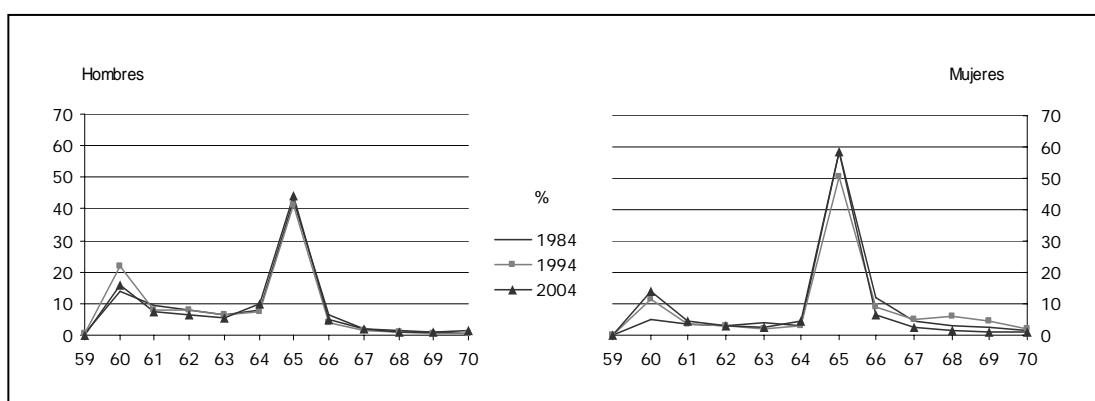


Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

No obstante tener una edad media sobre los 65 años en las mujeres y cerca de 64 años los hombres, este indicador se ve afectado por la estructura bimodal que presenta la edad de jubilación, como veremos a continuación.

En el gráfico 10 se analiza la distribución por edad de la jubilación en tres años diferentes del período en estudio, 1984, 1994 y 2004. Aparecen dos edades modales, una a los 60 años y otra a los 65 años, tanto para hombres como para mujeres y en los tres años representados.

**Gráfico 10. Proporción de las tasas de jubilación según edad y sexo, España, 1984, 1994 y 2004.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

Las jubilaciones antes de los 60 años son casi nulas, mientras que después de los 65 años son muy reducidas, aunque tienen mayor proporción en las mujeres que en los hombres. El primer pico a los 60 se corresponde con las jubilaciones anticipadas, así

como en las edades siguientes antes de los 65 años, estando en esta edad el otro pico de mayor proporción de jubilaciones, relacionado con el umbral legal superior de la vida activa.

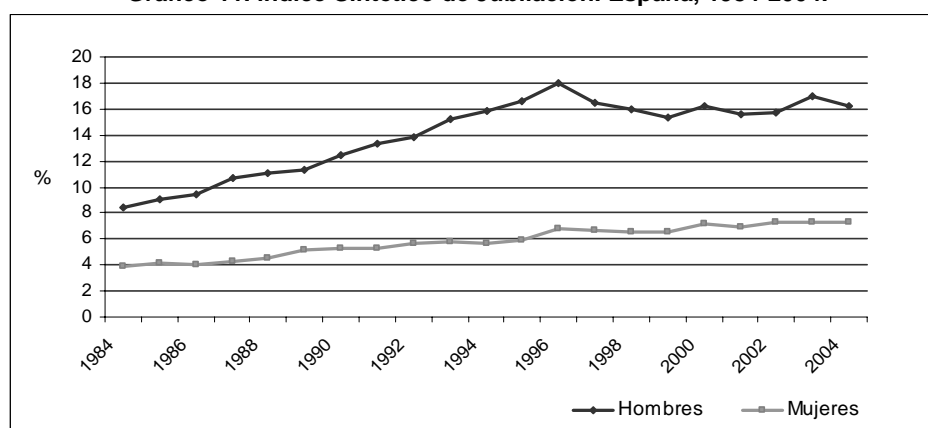
Una diferencia observada entre sexos es que las jubilaciones a los 65 años de los hombres son menos del 45% del total, mientras que en el caso de las mujeres más de la mitad de las jubilaciones se dan a esa edad, llegando a ser para el 2004 de 58,64%.

Esto refleja que los hombres tienden a jubilarse anticipadamente mucho más que las mujeres, aunque la tendencia entre estas es al aumento de la proporción de abandonos de la vida activa a los 60 años, ya que entre 1984 y 2004 se triplica el porcentaje a esa edad, llegando a alcanzar el 13,76% del total de jubilaciones.

### Jubilación de momento

Analizaremos a continuación la intensidad del fenómeno, o sea la jubilación definitiva a través del Índice Sintético de Jubilación. El índice sintético de jubilación nos muestra la situación hipotética en que una cohorte pasara a jubilación siguiendo la pauta de las tasas observadas en el corte transversal para un año determinado, por lo que no refleja la jubilación real sino el comportamiento que tuvieron el conjunto de los que se jubilan en cada momento. La jubilación definitiva real de las cohortes se estudiará en el siguiente capítulo.

**Gráfico 11. Índice Sintético de Jubilación. España, 1984-2004.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

En el gráfico 11 se muestra que para 1984 del total de hombres y mujeres, el 8,4% de los hombres y el 3,8% de las mujeres obtuvieron una pensión de retiro, creciendo el

indicador entre 1984 y 1996, hasta ubicarse para 1996 en 18% para los hombres y 6,8% para las mujeres. A partir de este año hasta el 2004 se da una cierta estabilidad en el índice, mostrando para los hombres que alrededor del 16% del total de la población en estudio se jubilaban, mientras que en las mujeres aumenta hasta el 7%.

Creemos que el efecto selección por la supervivencia comentado con anterioridad con respecto a los datos con que trabajamos nos puede estar explicando los incrementos iniciales del índice sintético, y serían más confiables entonces a partir de 1996 en que se estabilizan los valores.

#### Tasas de exposición de jubilación

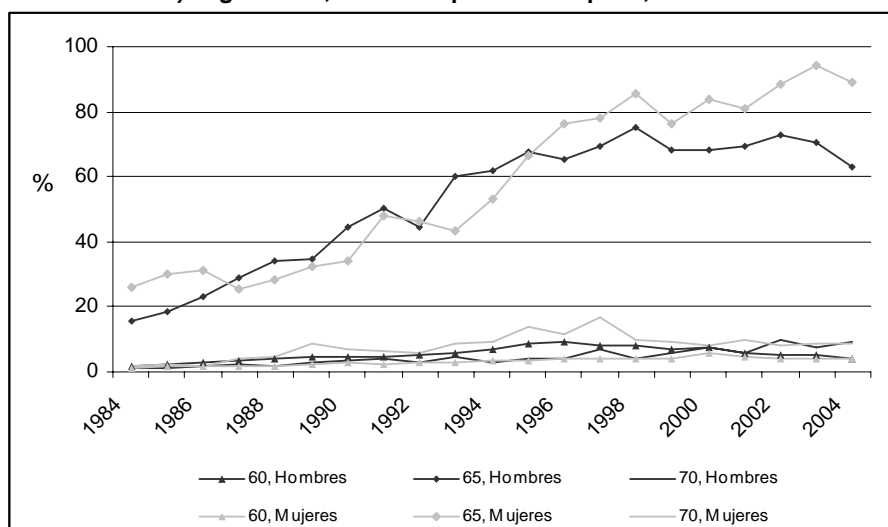
En la búsqueda de un indicador que refleje mucho mejor el fenómeno de las jubilaciones, hemos usado la tasa de exposición de jubilación, ya que recoge en el denominador realmente a la población que está expuesta a salir del mercado laboral (los activos). Por tanto se han elaborado las tasas de exposición de jubilación por edad, de los 59 a los 70 años, desde 1984 hasta el 2004, calculadas como la relación entre los jubilados a cada edad y sexo durante un año dado y el número de activos de esa edad y sexo en el mismo año.

En el gráfico 12 se muestran las tasas de exposición a la jubilación a los 60, 65 y los 70 años según sexo. En el anexo 3 se encuentra la tabla con las tasas desde los 59 a los 70 años, por sexo, de 1984 al 2004.

Al construir este indicador dejan de tener importancia las jubilaciones a los 60 y 70 años, pues son muchos los activos a esa edad en relación con los que se jubilan, destacándose entonces las jubilaciones a los 65 años.

Esto indica que lo más frecuente para todos los años era jubilarse a los 65 años, y también que se incrementan las jubilaciones a los 70 años, ubicándose por encima de las de 60 años para casi todos los años, observando que aunque fueran pocas las jubilaciones en valor absoluto, para el denominador son pocos los que llegan activos a esas edades con respecto al total de población a esas edades de las tasas específicas.

**Gráfico 12. Tasas de exposición de jubilación por edad (60, 65 y 70 años) según sexo, en tantos por cien. España, 1984-2004.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

Se demuestra así que la propensión a jubilarse de los hombres con 60 años era muy similar a la de quienes lo hacían con 70 años, pues la tasa de exposición en ambas edades aumentó a lo largo del período levemente, situándose aproximadamente entre un 5% y un 10% con respecto a la población activa.

En definitiva, puede decirse que ha sido tan probable para un hombre prejubilarse como jubilarse tardíamente, radicando la razón de la diferencia con las tasas específicas calculadas anteriormente en que habían mucho menos activos a la edad de 70 años que población a esa misma edad.

Con respecto a los 65 años, para los hombres la tasa de exposición no ha hecho más que incrementarse, alcanzando el 70% de la población activa desde finales de la década de los noventa, lo que significa que el 30% restante ya se han prejubilado, no se jubilarán o lo harán más tarde.

Las mujeres muestran un patrón algo diferente. En el caso de las tasas a los 60 años se comportan de manera similar a la de los hombres; sin embargo, las tasas a los 70 años eran algo mayores (puede ser provocado por la necesidad de alargar su vida activa para sumar suficientes años en cotización y poder cobrar una pensión de jubilación).

También la frecuencia de jubilación a los 65 años para las mujeres se incrementó durante todo el período, estando por encima de la de los hombres para el período de 1984-1986 y desde 1996 al 2004, de manera que habían alcanzado la jubilación alrededor del 90% de la población activa femenina a esa edad para el 2003 y el 2004, es decir que casi la totalidad de las mujeres que estaban trabajando a los 65 años se jubilaron.

A partir de todos los indicadores analizados, y especialmente con las tasas de exposición de jubilación se aprecia con claridad que la edad realmente sensible a la jubilación es a los 65 años, tanto para hombres como para mujeres.





## **6. ANÁLISIS LONGITUDINAL DE LAS**

---

---

## **JUBILACIONES**

---

---

En este capítulo abordamos la transición de la vida activa a la jubilación a través de las curvas de supervivencia para varias generaciones, lo cual estaría mostrando la probabilidad de entrar en pensión de jubilación dadas las pautas por edad de jubilación de una generación determinada.

La base de la tabla es la población de referencia de la MCVL presentes en el 2004, que incluye los contribuyentes (cotizantes) y quienes tenían algún tipo de prestación especial de la seguridad social, utilizando para esto la información retrospectiva de la MCVL-2004, de las pautas de jubilación desde los 59 años hasta los 75 años de edad.

### **6.1 Metodología de análisis**

#### *Curvas de supervivencia en cotización por generación*

Las curvas de supervivencia se extraen de las tablas de supervivencia donde el suceso analizado es el paso a la jubilación. En este caso se crea una tabla de supervivencia a partir de la probabilidad que tienen los individuos de la población de referencia de la MCVL de alcanzar una determinada edad sin pasar a jubilación.

Por tanto, tenemos metodológicamente vidas laborales truncadas de quienes no pudieron ingresar al estado de pensionistas por haber fallecido antes de cumplir la edad preceptiva en cada año de estudio, o bien que en el momento de extracción de la muestra estaban aún cotizando. Por otro lado también algunos componentes de cada cohorte no se jubilan porque no tienen derecho a ello, pues no han cotizado nunca a la Seguridad Social o no han cotizado lo suficiente.

La proporción de no jubilados decrece a partir de 100 para los individuos que estaban en la población de referencia.

La variable temporal que utilizaremos será la edad de jubilación, construida en tiempo discreto con la diferencia entre el año de jubilación y el año de nacimiento. Del capítulo anterior tenemos la referencia de los umbrales de edad en los cuales el fenómeno de la jubilación se desarrolla, por un lado, la edad mínima que tomaremos será la de 59 años, y por otro, usaremos la edad de 75 años como edad máxima, ya que a esa edad se consideran anuladas las jubilaciones.

Se busca por tanto analizar cómo han pasado a la jubilación las diferentes generaciones en estudio a partir de las curvas de supervivencia en cotización, de los 59 a los 75 años, considerando esta última como la edad de salida definitiva de la actividad determinándose así la *jubilación definitiva de la cohorte*: número relativo de componentes de cada generación que alcanzan la jubilación en relación a la población de referencia en la MCVL.

En definitiva, por jubilación definitiva de la cohorte entendemos el monto total de población que a esa edad final de la curva (en este caso los 75 años de edad) ha obtenido una pensión de jubilación, no observándose más allá de esta edad aumento en la proporción de jubilaciones. Por tanto, los restantes continúan trabajando, salieron de observación por mortalidad o porque no cumplieron con los requisitos para obtener una jubilación y por tanto terminan su vida activa sin ésta. La jubilación en consecuencia, no es un suceso universal, pues sólo accede a ella parte de la población, con los derechos adquiridos con su contribución a la Seguridad Social.

El estudio por cohortes sólo puede ser realizado para aquellas generaciones que se habrían jubilado mayoritariamente en el 2004, pues tenían como mínimo 65 años (nacidas antes de 1940). Por otro lado, la información para las generaciones nacidas antes de 1917 (con más de 87 años en 2004) resulta muy deficiente. Por tanto, las curvas de supervivencia antes de la jubilación se calculan para las generaciones nacidas entre 1917 y 1939.

### **6.2 Resultados**

A continuación se han representado gráficamente las curvas de supervivencia, a partir del gráfico elaborado por A. Cabré (1989) en su tesis doctoral, donde se combinan las 3 dimensiones temporales en demografía: momento, generación y edad.

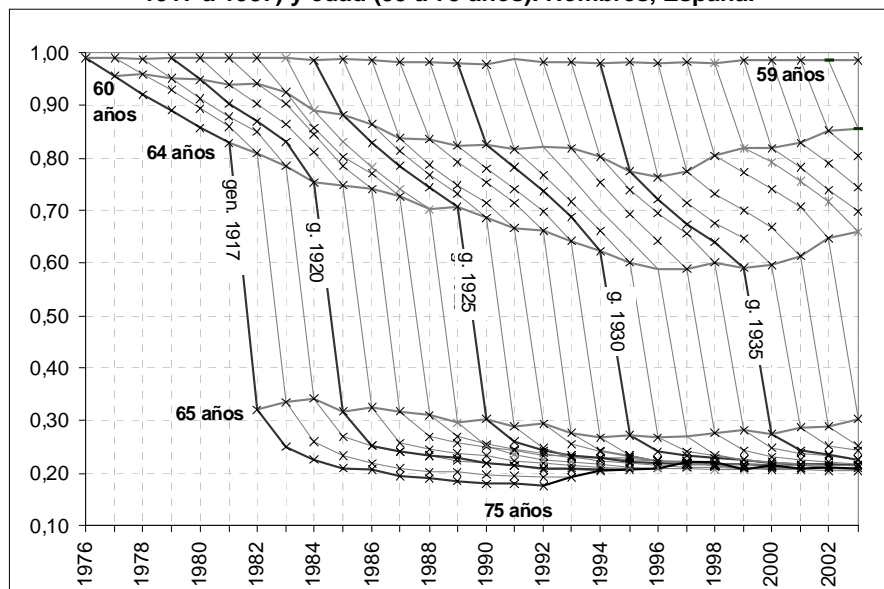
La representación gráfica abarca las cohortes de 1917 a 1939, por edad de jubilación (desde los 59 hasta los 75 años), señalando las edades más representativas que corresponden a los 59, 60, 64, 65 años y el porcentaje de jubilación definitiva a los 75 años. Las curvas de supervivencia para las generaciones están una al lado de la otra, empezando por la de 1917. Finalmente, se muestra en el eje horizontal en qué año atravesaba la cohorte a cada una de las edades, empezando la observación en el año

1976 (cuando tenía 59 años la generación de 1917) hasta el 2003 (durante el cual cumplió 75 años la generación de 1937).

Observando el gráfico 13, para los hombres y para todas las generaciones, un 1% de la población en estudio ya habían abandonado el mercado de trabajo con anterioridad a la edad de 59 años. Sin embargo solo un año después, a los 60 años, aumenta el nivel de prejubilaciones: un 4% de los nacidos en 1917 (entre la población de referencia) estaban ya jubilados a los 60 años (ocurrido durante el año 1977); para la generación de 1923, que cumplieron los 60 años en 1983, estas prejubilaciones a los 60 años alcanzaron un 7%; y así continua aumentando la proporción de jubilados a esta edad hasta la generación de 1936, con un 24% (cumpliendo los 60 años en 1996). En definitiva, casi 1 de cada 4 hombres nacidos en 1936 (captados por la MCVL) se prejubiló antes de los 60 años.

Por tanto tenemos la mayor proporción de jubilaciones hasta los 60 años para las generaciones de 1935 a 1937. A partir de esta cohorte nacida en 1937, cuanto más joven es la cohorte disminuye el nivel de las prejubilaciones a los 60 años, hasta alcanzar un 15% para los nacidos a principios de la década del cuarenta.

**Gráfico 13. Curvas de población no jubilada según generación (nacidas de 1917 a 1937) y edad (59 a 75 años). Hombres, España.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

La jubilación anticipada se ve incrementada si se toman en cuenta el resto de las salidas antes de los 65 años; siendo en este caso las jubilaciones hasta los 64 años. Para la

generación masculina de 1930, a los 64 años ya se habían jubilado un 17%, mientras que para los nacidos entre 1932 y 1936 representaban un 40%, situación que se invierte hasta ser de alrededor del 35% de jubilados los de la generación de 1939.

En definitiva, el máximo en la prejubilación se dio para los nacidos entre 1932 y 1936, pues 2 de cada 5 se jubilaron antes de cumplir los 65 años.

Con respecto a los que se retiran a los 65 años de edad, de cada 100 hombres, 49 se jubilan a esa edad para la generación de 1917. En las siguientes generaciones tiene una ligera tendencia a aumentar las jubilaciones a esa edad con máximos entre 1928 y 1935 y disminuyendo después su nivel a 34 por cada 100 para la última generación estudiada hasta los 65 años (1937).

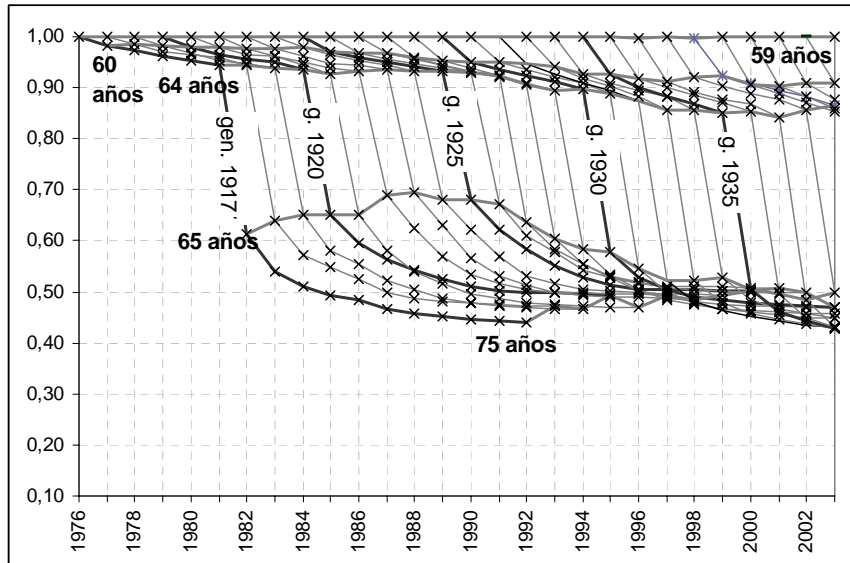
Por último, se encontró que cerca de uno de cada cinco hombres en las generaciones estudiadas no se había jubilado más allá de los 75 años (porque no pueden legalmente, o continúan trabajando).

En el caso de las mujeres se encontraron diferencias para casi todas las edades señaladas con respecto a los hombres. (Gráfico 14) Recordemos que en la base inicial de la tabla sólo se incluyen a las mujeres que cotizaban o que estaban recibiendo pensión contributiva en 2004.

A los 59 años se encontró que ninguna mujer percibía una pensión de jubilación para todas las generaciones estudiadas. Las prejubilaciones a los 60 años son muy pocas para las generaciones más antiguas, y se van incrementando con el tiempo hasta tener alrededor de un 10% de jubiladas a partir de las nacidas en 1936.

Entre los 60 y 64 años no hubo grandes cambios respecto a la jubilación femenina ni diferencias por generaciones, siendo distinta la situación que se observa para las que se jubilan a los 65 años. Desde las nacidas en 1917 a las de 1922 tienen una tendencia al descenso la proporción de jubiladas a los 65 años, cayendo de un 39% a un 31%.

**Gráfico 14. Curvas de población no jubilada según generación (nacidas de 1917 a 1937) y edad (59 a 75 años). Mujeres, España.**



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

Para la jubilación a los 65 años se observa una disminución importante de las jubilaciones en las primeras generaciones hasta las de 1924 y 1925 (32% de jubiladas). Sin embargo, a partir de las nacidas en 1926 en adelante, la proporción de jubiladas fue incrementándose, llegando a ser en la generación más joven estudiada (las nacidas en 1939) de un 50%.

En cuanto a la jubilación definitiva, ésta se ha mantenido alrededor del 50% para las generaciones que se pudieron observar hasta los 75 años, la otra mitad no se había jubilado o no tenía derecho a jubilación (siendo posible también que hayan accedido a otro tipo de pensión como la de viudedad). Esto representa 30 puntos porcentuales de jubilación menos que los hombres, diferencia causada fundamentalmente por una biografía laboral que no les permitía el acceso a la pensión de jubilación por cotizar poco o no hacerlo en absoluto.



## **CONCLUSIONES**

---



La investigación que se presenta aquí ha pretendido aproximarse a la relación que existe entre la población y el mercado de trabajo a partir de la transición de la vida activa a la inactividad laboral definitiva por el pase a pensionista por jubilación.

Para esto nos planteamos al inicio de la investigación como objetivo principal *describir las pautas de abandono definitivo del mercado laboral por jubilación en España, durante el período 1984-2004*. El trabajo presentó por tanto un análisis exploratorio del fenómeno objeto de estudio a partir del sexo y la edad, desde las perspectivas transversal y longitudinal a través de la base de datos de la MCVL-2004, para lo cual se elaboraron hipótesis que contrastaremos a continuación con los resultados obtenidos.

En primera instancia encontramos un comportamiento de las pensiones y en particular de las jubilaciones que van desde un aumento del monto de éstas desde inicios del período de estudio hacia una estabilización en el período final, llegando incluso a ser negativo su ritmo de crecimiento en 1998 y 1999. Concluimos, sin embargo, que parte del aumento se debe a la supervivencia de las generaciones más antiguas estudiadas a partir del año 2004, que supone una probabilidad menor de haber sido componente de la MCVL en dicho año y que obviamente se jubilaron antes en el tiempo.

Desde la perspectiva transversal, con respecto al uso de las prejubilaciones como retiro anticipado, observamos que en el caso de la edad media varía muy levemente en el período, decreciendo para las mujeres por debajo de los 65 años, mientras que para los hombres se eleva hasta casi alcanzar los 64 años de entrada en jubilación.

No obstante, se utilizó otro indicador dada la distribución bimodal que presentan las jubilaciones, siendo las pautas de jubilación por edad, encontrando un primer pico a los 60 años (correspondiente a las jubilaciones anticipadas) y otro a los 65 años, relacionado con la edad legal de salida del mercado laboral.

Viéndolo desde las tasas específicas de jubilación se destacan las mayores proporciones en los hombres a los 65 años, seguidas de las de las mujeres a los 65 y los hombres a los 60 años con un comportamiento similar, y finalmente las mujeres a los 60 años, el resto de las tasas son prácticamente nulas.

Cuando se analizaron las tasas de exposición de jubilación por edad, que refleja realmente la propensión a jubilarse de los posibles candidatos (los activos), se demostró que la edad más importante para la salida de la vida activa era a los 65 años, aumentando su nivel a lo largo de todo el período analizado. También se evidencia que es muy baja la posibilidad de jubilarse antes o después de los 65 años, siendo tan frecuente jubilarse a los 60 años (anticipadamente) como a los 70 años (tardíamente), tanto para hombres como para mujeres.

Estos resultados corroboran lo que veíamos en los estudios anteriores encontrados, *que el adelanto de la edad legal de jubilación es una pauta de comportamiento utilizada por nuestras sociedades, teniendo un aumento aunque leve durante el período de estudio de las salidas antes de la edad legal de jubilación*. No obstante, se refuerza en el tiempo la mayor propensión a jubilarse a los 65 años, tanto para hombres como para mujeres.

Cabe observar, que no se encontró una disminución importante de las prejubilaciones como se esperaba para España, confirmando que existen otros factores tanto desde el mercado de trabajo como los referidos a las preferencias individuales que están influyendo y que se deben tomar en cuenta en estudios posteriores.

Por otro lado, se comprueban las diferencias por sexo, *evidenciándose que los hombres tienden a jubilarse anticipadamente en mayor proporción que las mujeres y también que los hombres acceden a la jubilación en mayor proporción que las mujeres*.

Como se destacaba en el marco teórico, las mujeres tienen un comportamiento muy diferente frente al mercado de trabajo, que las expone a desventajas sociales y laborales frente a los hombres. Esta situación parece trasladarse tanto en las pautas de jubilación como en su vida inactiva al encontrarse una gran cantidad de mujeres sin derecho a pensión por no haber cotizado nunca o no tener los años suficientes, lo cual sería necesario profundizar en investigaciones posteriores.

Por otro lado, del análisis longitudinal por generaciones se desprenden varias conclusiones. Entre las generaciones nacidas de 1917 a 1922 no hubo grandes diferencias en las pautas de jubilación, aunque a partir de esta última, cuanto más joven es una generación, mayor sus tasas de jubilación entre los 60 y los 65 años. Es decir, que a partir de la generación de 1922, la pauta de jubilación por edad se ha adelantado.

El aumento de las tasas de jubilación según sexo fue prácticamente idéntico para las generaciones nacidas hasta 1927, a partir de las cuales se aprecia una aceleración mucho mayor de la jubilación en las mujeres a los 65 años, mientras que para los hombres permanecen estables.

Por último, con respecto a la jubilación definitiva se observó que para todas las generaciones estudiadas hasta los 75 años, terminan su vida laboral con jubilación mucho más los hombres que las mujeres, situación que como habíamos visto anteriormente, se da por el hecho de que las mujeres presentaban una vida laboral mucho más corta que los hombres.

En definitiva, como conclusión general a partir de lo enunciado anteriormente podemos decir que la transición a la jubilación en España durante el período 1984-2004 ha presentado unas pautas por edad marcadas por un aumento de las prejubilaciones hasta 1997, para luego disminuir y estabilizarse hasta el final del período, situación que se observa con mayor intensidad en el estudio longitudinal que en el transversal. También se observaron diferencias por sexo, teniendo las mujeres menos uso de las prejubilaciones y también que finalmente obtienen muy pocas una pensión de jubilación.

En este trabajo no se han podido apreciar todas las aristas de este fenómeno, abriéndose nuevas preguntas o líneas futuras de investigación para profundizar en investigaciones posteriores.

Dada las limitaciones en el estudio de la transición a la jubilación vistas hasta el momento para estudios más profundos con la MCVL, se pretende utilizar el Módulo sobre salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva, asociado a la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo del año 2006, que en el caso de España está incluida en la Encuesta de Población Activa de ese mismo año, siendo la población en estudio las personas con edad comprendida entre 50 y 69 años que o están ocupadas o, no estándolo ahora trabajaron después de los 49 años.

Entre los futuros abordajes, se encuentran las diferencias en cuanto a la transición a la vida inactiva, por determinados factores como el nivel de educación, la situación conyugal, cuidado de hijos u otros familiares, sector de actividad, ingresos, preferencias individuales, así como las implicaciones que han tenido sobre la evolución del sistema de pensiones y su futuro desempeño.



## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

---

- ABELLÁN, Antonio y PUGA, Ma. Dolores (2005) "Una España que envejece", *Papeles de Economía Española. Transformación Demográfica: Raíces y consecuencias*. Fundación de las Cajas de Ahorro (Ed.), Madrid, número 104: 57-75.
- ANTÓN, J.; BRAÑA, F. y MUÑOZ, R. (2007), "Edad efectiva de jubilación en España: un análisis a partir de la explotación de la Muestra Continua de Vidas Laborales de la Seguridad Social", ponencia presentada en *Jornadas de Usuarios de la Muestra Continua de Vidas Laborales*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y FEDEA, Madrid, 4 y 5 de octubre.
- ARANGO, Joaquín y ESPINA, Álvaro (1980), "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 10 (Abril-Junio), pp. 169-198.
- AUER, Peter y FORTUNY, Mariàngels (2002), "Ageing of the Labour Force in OECD Countries: Economic and Social Consequences", *International Labour Office Geneva, Employment Sector*.
- BLANES, Amand; GIL, Fernando y PÉREZ, Julio (1996), "Población y actividad en España: evolución y perspectivas", en *Colección Estudios e Informes*, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (Ed.), Barcelona, número 5.
- BLÖNDAL, S y SCARPETTA, S. (1998), "The retirement decision in OECD countries", en *Ageing Working Papers*, OECD Economics Dept. No. 202, y en internet:  
[http://search.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=133568](http://search.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=133568)
- BOAZ, R.F. (1988), "Early withdrawal from the labor force: A response only to pension pull or also to labor market push?", *Research on Aging*. Vol. 9: 530-547.
- BURTLESS, G. y MOFFITT, R. A. (1984), "The effect of social security benefits on the labor supply of the aged", en AARON, H.J. y BURLESS, G. (eds.), *Retirement and Economic Behavior*, Washington DC, The Brookings Institute.
- CABRÉ, Anna (1989), "La reproducció de les generacions catalanes, 1856-1960", Tesis Doctoral, *Universitat Autònoma de Barcelona*, Bellaterra.
- (1993), "Volverán tórtolos y cigüeñas" en GARRIDO, L. y GIL CALVO, E. (eds.), *Estrategias familiares*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 113-131.
- CASEY, B. y WOOD, S. (1994), "Great Britain: Firm Policy, State Policy and the Employment and Unemployment of Older Workers", en *Naschold, F.; de Vroom, B.: REgulating Employment and Welfare: Company and national policies of labour force*

- participation at the end of working life in industrial countries*, Berlin/New York: de Gruyter: 363-394.
- COUCH, K. A. (1998), "Late Life Job Displacement", *Gerontologist*. Vol. 38: 7-17.
- DÍAZ, Montserrat y LLORENTE, Ma. Del Mar (2005), "Población y empleo. El futuro del mercado de trabajo", *Papeles de Economía Española. Transformación Demográfica: Raíces y consecuencias*. Fundación de las Cajas de Ahorro (Ed.), Madrid, No. 104: 227-238.
- DÍEZ, Juan (1999), "Envejecimiento y políticas hacia los mayores en la Unión Europea", en MUÑOZ, Santiago; GARCÍA, José Luis y GONZÁLEZ, Luis (dir), *Las estructuras del Bienestar en Europa*. Pp. 779-793. Colección: Estudios de la Fundación ONCE sobre el Bienestar II. Escuela Libre Editorial/ Fundación ONCE y Civitas, Madrid.
- DOMINGO, Andreu (2004), "La immigració actual a Espanya. Aspectes demogràfics", Centre d'Estudis Demogràfics.
- EVEN, W. y MACPHERSON, D. A. (1994), "Gender differences in pensions", *The Journal of Human Resources*. Vol. 29: 555-587.
- FLIPPEN, Chenoa y TIENDA, Marta (2000), "Pathways to Retirement: Patterns of Labor Force Participation and Labor Market Exit among the Pre-Retirement Population by Race, Hispanic Origin, and Sex", en *Journal of Gerontology*, Gerontological Society of America, Vol. 55: 14.
- GARRIDO, L. (1996) "La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?", en *La duración del mercado de trabajo*. Madrid, Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid.
- \_\_\_\_ (2001), "Estructura y evolución de los sistemas educativos en Europa", en *Condiciones de vida en España y en Europa. Estudio basado en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGE). Años 1994 y 1995*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, pp. 75-111.
- GORDON, R. H. y BLINDER, A.S. (1980), "Market wages, reservation wages, and retirement decisions". *Journal of Public Economics*, Vol. 14: 277-308.
- GUILLEMARD, Anne-Marie y REIN, Martin (1993), "Comparative Patterns of Retirement: Recent Trends in Developed Societies", *Annual Review of Sociology*, Annual Reviews, Vol 19: 469-503.

- HAYWARD, M.; FRIEDMAN, S. y CHEN, H. (1998), "Career trajectories and older men's retirement". *Journal of Gerontology*, Vol. 53B: 91-103.
- KALLERBERG, Arne y SORENSEN, Aage (1979), "The Sociology of Labor Markets", *Annual Review of Sociology*, Vol 5: 351-379.
- LORENZO, Laura (2004), "Consecuencias del envejecimiento de la población: el futuro de las pensiones", *Indicadores Sociales de España, 2004*, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Madrid, pp. 73-92.
- MARTÍNEZ, Fidel (2002), "Envejecimiento de la población y mercado laboral", comunicación presentada en *la VII Jornada de Economía Crítica: Globalización, Regulación Pública y Desigualdades*, Valladolid, 28 febrero-2 marzo, 2002.
- MTAS (2004), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Reseña del libro "El futuro del sistema de pensiones en España", del autor Ignacio Zubiri Oria, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, No. 54: Recen05, Madrid,
- MIRET, Pau; CABRÉ, Anna (2005), "Pautas recientes en la formación familiar en España: Constitución de la pareja y fecundidad", *Papeles de Economía Española. Transformación demográfica: Raíces y consecuencias*. Fundación de las Cajas de Ahorro (Ed.), Madrid, No. 104: 17-36.
- MIRET, Pau (2008), "¿Han cambiado los comportamientos respecto al tamaño de la familia en España? Análisis de la fecundidad por orden de nacimiento de 1975 a 2005", *Sistema 202*, enero.
- et al. (2008), "Entrar, mantenerse, salir: biografías laborales en España", *mimeo, Informe para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Centro de Estudios Demográficos, Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona.
- OMS (2002), Organización Mundial de la Salud, Grupo Orgánico de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental, "Envejecimiento activo: un marco político"; *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, No. 37, suplemento 2: 74-105.
- OSWALD, Christiane (1999), "Patterns of labour market exit in Germany and the UK", Working Paper Series, Institute for Social and Economic Research.
- PANIAGUA, Angel (1989), "Pensiones públicas y pobreza en la tercera edad", Documentos de trabajo 6, *Departamento de Geografía Humana y Regional, Instituto de Economía y Geografía Aplicadas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, octubre.



- PÉREZ DÍAZ, Julio (1996), "Jubilació i vida activa" en *Pla de preparació per a la jubilació activa, Capítulo 1*; Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar Social, ISBN: 84-393-4029-X, Barcelona.
- (2005), "Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico", *Papeles de Economía Española. Transformación demográfica: Raíces y consecuencias*. Fundación de las Cajas de Ahorro (Ed.), Madrid, No. 104: 210-226.
- PÉREZ, Lourdes (2005), "Las consecuencias del envejecimiento de la población. El futuro del mercado de trabajo", *Boletín sobre el envejecimiento: Perfiles y tendencias*, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, No. 20, Madrid, diciembre.
- PUYOL, Rafael (2005), "La población española en el marco de la Unión Europea", *Papeles de Economía Española. Transformación demográfica: Raíces y consecuencias*. Fundación de las Cajas de Ahorro (Ed.), Madrid, No. 104: 2-16.
- QUINN, J. F. (1999), "Has the Early Retirement Trend Reversed?", *Boston College Working Papers in Economics*, Vol. 424.
- QUINN, J. F. y BURKHAUSER, R. V. (1994), "Retirement and labor force behavior of the elderly", en MARTÍN, L. y PRESTON S. (eds.), *Demography of Aging*. Washington, D.C., National Academy Press.
- RUHM, C.J. (1996), "Gender differences in employment behaviour during late middle life", *The Journal of Gerontology*. Vol. 51B: S11-S17.
- SKIRBOL, E. y SILVERMAN, M. (1992) "Women's retirement: A case study approach", *Journal of Women and Aging*. Vol. 4: 77-89.
- WARR, P. (1994), "Age and job performance" en SNEL, J. y CREMER, R. (eds) *Work and ageing: An European Perspective*.

## **ANEXOS**

---

## Anexo 1

Tabla 3. Número absoluto de pensionistas por sexo. España, 1984-2004.

<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Ambos sexos</b>
<b>1984</b>	96725	90450	187175
<b>1985</b>	104150	97350	201500
<b>1986</b>	113075	98775	211850
<b>1987</b>	125200	107250	232450
<b>1988</b>	132275	114275	246550
<b>1989</b>	138775	124975	263750
<b>1990</b>	153225	134550	287775
<b>1991</b>	166500	146500	313000
<b>1992</b>	179200	156275	335475
<b>1993</b>	191125	153325	344450
<b>1994</b>	204125	160125	364250
<b>1995</b>	209350	169475	378825
<b>1996</b>	212700	180300	393000
<b>1997</b>	217200	180975	398175
<b>1998</b>	198300	188775	387075
<b>1999</b>	183875	197600	381475
<b>2000</b>	192100	201025	393125
<b>2001</b>	192325	208275	400600
<b>2002</b>	194225	209125	403350
<b>2003</b>	203325	217350	420675
<b>2004</b>	183050	190025	373075

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004.

## Anexo 2

**Tabla 4. Tasas específicas de jubilación por edad (59 a 70 años), Índice Sintético de Jubilación (ISJ) y Edad Media de la Jubilación (EMJ) según sexo. España, 1984-1994.**

<b>Hombres</b>	<b>1984</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>	<b>1987</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>
59	0,06	0,08	0,03	0,09	0,08	0,04	0,04	0,04	0,08	0,06	0,07
<b>60</b>	<b>1,17</b>	<b>1,40</b>	<b>1,93</b>	<b>2,20</b>	<b>2,40</b>	<b>2,62</b>	<b>2,69</b>	<b>2,87</b>	<b>3,27</b>	<b>3,11</b>	<b>3,44</b>
61	0,78	0,77	0,75	0,79	0,76	0,74	0,68	0,77	0,95	1,15	1,28
62	0,68	0,67	0,64	0,63	0,68	0,57	0,65	0,68	0,81	0,95	1,26
63	0,54	0,66	0,42	0,54	0,53	0,54	0,51	0,64	0,72	0,92	1,02
64	0,69	0,59	0,47	0,52	0,47	0,50	0,70	0,70	0,89	0,96	1,14
<b>65</b>	<b>3,61</b>	<b>3,91</b>	<b>4,19</b>	<b>4,76</b>	<b>5,18</b>	<b>5,37</b>	<b>5,99</b>	<b>6,37</b>	<b>5,72</b>	<b>6,89</b>	<b>6,49</b>
66	0,55	0,60	0,62	0,71	0,59	0,52	0,62	0,68	0,72	0,59	0,60
67	0,15	0,18	0,16	0,13	0,15	0,16	0,19	0,24	0,27	0,24	0,23
68	0,12	0,12	0,11	0,11	0,06	0,11	0,10	0,14	0,16	0,14	0,15
69	0,07	0,04	0,03	0,09	0,06	0,06	0,07	0,12	0,11	0,10	0,08
<b>70</b>	<b>0,06</b>	<b>0,05</b>	<b>0,05</b>	<b>0,08</b>	<b>0,06</b>	<b>0,10</b>	<b>0,14</b>	<b>0,12</b>	<b>0,10</b>	<b>0,13</b>	<b>0,08</b>
<b>ISJ</b>	<b>8,47</b>	<b>9,07</b>	<b>9,40</b>	<b>10,65</b>	<b>11,02</b>	<b>11,32</b>	<b>12,39</b>	<b>13,37</b>	<b>13,81</b>	<b>15,22</b>	<b>15,82</b>
<b>EMJ</b>	<b>64,16</b>	<b>64,10</b>	<b>63,97</b>	<b>63,99</b>	<b>63,92</b>	<b>63,94</b>	<b>64,06</b>	<b>64,07</b>	<b>63,86</b>	<b>63,95</b>	<b>63,77</b>

<b>Mujeres</b>	<b>1984</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>	<b>1987</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>
59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>60</b>	<b>0,19</b>	<b>0,29</b>	<b>0,35</b>	<b>0,33</b>	<b>0,41</b>	<b>0,44</b>	<b>0,51</b>	<b>0,45</b>	<b>0,55</b>	<b>0,55</b>	<b>0,67</b>
61	0,14	0,15	0,11	0,10	0,11	0,13	0,14	0,14	0,16	0,20	0,20
62	0,11	0,12	0,12	0,10	0,11	0,12	0,15	0,14	0,12	0,12	0,18
63	0,16	0,12	0,04	0,10	0,10	0,07	0,10	0,10	0,16	0,11	0,12
64	0,11	0,14	0,05	0,08	0,11	0,10	0,10	0,10	0,17	0,15	0,16
<b>65</b>	<b>2,26</b>	<b>2,37</b>	<b>2,47</b>	<b>2,15</b>	<b>2,35</b>	<b>2,63</b>	<b>2,46</b>	<b>2,67</b>	<b>2,83</b>	<b>3,16</b>	<b>2,88</b>
66	0,45	0,53	0,47	0,61	0,57	0,60	0,61	0,57	0,65	0,53	0,51
67	0,17	0,15	0,19	0,27	0,33	0,50	0,59	0,53	0,37	0,34	0,28
68	0,11	0,12	0,16	0,25	0,17	0,25	0,35	0,33	0,40	0,29	0,33
69	0,09	0,08	0,06	0,20	0,16	0,15	0,19	0,18	0,18	0,16	0,25
<b>70</b>	<b>0,07</b>	<b>0,07</b>	<b>0,04</b>	<b>0,11</b>	<b>0,07</b>	<b>0,13</b>	<b>0,13</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>0,13</b>	<b>0,12</b>
<b>ISJ</b>	<b>3,85</b>	<b>4,14</b>	<b>4,08</b>	<b>4,31</b>	<b>4,49</b>	<b>5,12</b>	<b>5,33</b>	<b>5,32</b>	<b>5,70</b>	<b>5,76</b>	<b>5,71</b>
<b>EMJ</b>	<b>65,38</b>	<b>65,26</b>	<b>65,28</b>	<b>65,64</b>	<b>65,41</b>	<b>65,55</b>	<b>65,57</b>	<b>65,55</b>	<b>65,43</b>	<b>65,33</b>	<b>65,25</b>

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

**Tabla 4 (Continuación). Tasas específicas de jubilación por edad (59 a 70 años), Índice Sintético de Jubilación (ISJ) y Edad Media de Jubilación (EMJ) según sexo. España, 1995-2004.**

<b>Hombres</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
59	0,05	0,04	0,07	0,10	0,05	0,04	0,05	0,05	0,02	0,02
<b>60</b>	<b>4,21</b>	<b>5,02</b>	<b>4,25</b>	<b>4,02</b>	<b>3,66</b>	<b>4,57</b>	<b>3,41</b>	<b>3,13</b>	<b>3,05</b>	<b>2,58</b>
61	1,21	1,15	1,09	0,98	0,73	0,62	0,95	0,82	1,25	1,20
62	1,19	1,00	1,02	0,84	0,68	0,71	0,80	1,09	1,00	1,07
63	1,13	1,16	0,86	0,80	0,66	0,66	0,73	0,82	1,09	0,89
64	1,13	1,29	1,13	1,18	1,02	1,13	1,15	1,23	1,24	1,64
<b>65</b>	<b>6,59</b>	<b>6,90</b>	<b>6,95</b>	<b>6,79</b>	<b>7,18</b>	<b>7,11</b>	<b>7,17</b>	<b>7,11</b>	<b>7,79</b>	<b>7,18</b>
66	0,57	0,73	0,61	0,81	0,74	0,73	0,70	0,80	0,82	0,81
67	0,21	0,21	0,13	0,21	0,31	0,27	0,23	0,23	0,24	0,32
68	0,16	0,24	0,11	0,11	0,15	0,13	0,15	0,15	0,21	0,13
69	0,07	0,15	0,10	0,09	0,08	0,10	0,10	0,11	0,16	0,13
<b>70</b>	<b>0,12</b>	<b>0,12</b>	<b>0,13</b>	<b>0,10</b>	<b>0,14</b>	<b>0,15</b>	<b>0,12</b>	<b>0,18</b>	<b>0,15</b>	<b>0,23</b>
<b>ISJ</b>	<b>16,64</b>	<b>18,01</b>	<b>16,46</b>	<b>16,00</b>	<b>15,40</b>	<b>16,22</b>	<b>15,55</b>	<b>15,73</b>	<b>17,01</b>	<b>16,19</b>
<b>EMJ</b>	<b>63,65</b>	<b>63,64</b>	<b>63,70</b>	<b>63,78</b>	<b>64,00</b>	<b>63,82</b>	<b>63,98</b>	<b>64,08</b>	<b>64,12</b>	<b>64,21</b>

<b>Mujeres</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
59	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>60</b>	<b>0,74</b>	<b>0,84</b>	<b>0,85</b>	<b>0,85</b>	<b>0,77</b>	<b>1,22</b>	<b>0,98</b>	<b>0,99</b>	<b>0,97</b>	<b>1,00</b>
61	0,14	0,28	0,19	0,24	0,21	0,17	0,28	0,23	0,37	0,34
62	0,14	0,16	0,20	0,16	0,17	0,16	0,16	0,24	0,22	0,21
63	0,15	0,19	0,13	0,15	0,16	0,10	0,13	0,14	0,21	0,20
64	0,18	0,21	0,27	0,26	0,19	0,19	0,23	0,21	0,20	0,33
<b>65</b>	<b>3,25</b>	<b>3,67</b>	<b>3,75</b>	<b>3,82</b>	<b>4,01</b>	<b>4,36</b>	<b>4,19</b>	<b>4,56</b>	<b>4,20</b>	<b>4,26</b>
66	0,47	0,51	0,52	0,50	0,48	0,47	0,50	0,49	0,54	0,47
67	0,28	0,33	0,28	0,20	0,24	0,24	0,18	0,21	0,20	0,18
68	0,25	0,32	0,20	0,15	0,14	0,14	0,14	0,11	0,15	0,11
69	0,19	0,15	0,15	0,13	0,11	0,08	0,10	0,08	0,09	0,08
<b>70</b>	<b>0,14</b>	<b>0,11</b>	<b>0,12</b>	<b>0,10</b>	<b>0,09</b>	<b>0,06</b>	<b>0,08</b>	<b>0,09</b>	<b>0,11</b>	<b>0,08</b>
<b>ISJ</b>	<b>5,94</b>	<b>6,79</b>	<b>6,66</b>	<b>6,59</b>	<b>6,57</b>	<b>7,19</b>	<b>6,96</b>	<b>7,36</b>	<b>7,26</b>	<b>7,26</b>
<b>EMJ</b>	<b>65,17</b>	<b>65,04</b>	<b>65,01</b>	<b>64,89</b>	<b>64,97</b>	<b>64,72</b>	<b>64,79</b>	<b>64,81</b>	<b>64,76</b>	<b>64,70</b>

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

## Anexo 3

Tabla 5. Tasas de exposición de jubilación por edad (59 a 70 años) según sexo. España, 1984-1994.

Hombres	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
59	0,08	0,11	0,04	0,12	0,12	0,06	0,06	0,06	0,12	0,09	0,11
<b>60</b>	<b>1,75</b>	<b>2,14</b>	<b>3,07</b>	<b>3,75</b>	<b>4,15</b>	<b>4,53</b>	<b>4,73</b>	<b>4,90</b>	<b>5,46</b>	<b>5,54</b>	<b>6,95</b>
61	1,31	1,31	1,31	1,46	1,51	1,40	1,30	1,53	1,90	2,37	2,76
62	1,19	1,29	1,25	1,29	1,47	1,22	1,42	1,44	1,76	2,11	2,83
63	1,01	1,32	0,94	1,25	1,18	1,22	1,24	1,61	1,77	2,27	2,68
64	1,56	1,35	1,14	1,30	1,21	1,29	1,91	1,97	2,63	2,91	3,68
<b>65</b>	<b>15,34</b>	<b>18,58</b>	<b>22,85</b>	<b>28,67</b>	<b>34,30</b>	<b>34,69</b>	<b>44,61</b>	<b>50,34</b>	<b>44,50</b>	<b>60,11</b>	<b>61,97</b>
66	3,42	4,99	5,58	8,88	6,32	5,63	7,17	8,38	10,05	9,23	10,97
67	1,41	1,79	2,02	2,06	2,26	2,50	3,28	3,37	5,55	4,33	5,15
68	0,98	1,64	1,36	2,59	1,51	1,78	2,20	2,79	2,98	3,62	3,59
69	0,79	0,49	0,48	1,91	2,22	1,39	1,49	2,85	2,87	2,61	2,43
<b>70</b>	<b>0,88</b>	<b>1,08</b>	<b>1,53</b>	<b>2,12</b>	<b>1,96</b>	<b>3,02</b>	<b>3,69</b>	<b>3,81</b>	<b>2,77</b>	<b>4,73</b>	<b>2,65</b>

Mujeres	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
59	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
<b>60</b>	<b>1,05</b>	<b>1,61</b>	<b>1,92</b>	<b>1,81</b>	<b>2,01</b>	<b>2,54</b>	<b>2,90</b>	<b>2,44</b>	<b>2,70</b>	<b>2,69</b>	<b>3,61</b>
61	0,85	0,89	0,66	0,62	0,67	0,81	0,80	0,87	1,00	1,20	1,17
62	0,65	0,80	0,76	0,64	0,73	0,76	0,94	0,81	0,72	0,77	1,12
63	1,01	0,75	0,32	0,67	0,70	0,49	0,71	0,68	1,07	0,75	0,89
64	0,72	1,06	0,42	0,53	0,77	0,74	0,82	0,88	1,24	1,21	1,34
<b>65</b>	<b>26,12</b>	<b>30,02</b>	<b>31,49</b>	<b>25,20</b>	<b>28,21</b>	<b>32,23</b>	<b>33,99</b>	<b>47,73</b>	<b>45,99</b>	<b>43,26</b>	<b>53,06</b>
66	7,58	10,01	9,54	10,81	11,69	12,94	12,40	13,61	14,57	11,02	11,88
67	3,46	3,88	5,05	7,88	8,64	15,46	18,82	17,74	9,94	10,92	9,36
68	2,11	3,74	5,35	9,37	5,49	9,87	16,86	15,60	15,21	12,55	18,61
69	2,10	2,76	1,69	10,03	6,31	6,93	16,29	11,68	11,53	10,04	18,87
<b>70</b>	<b>1,82</b>	<b>2,07</b>	<b>1,93</b>	<b>4,32</b>	<b>4,52</b>	<b>8,65</b>	<b>6,70</b>	<b>6,17</b>	<b>5,84</b>	<b>8,65</b>	<b>9,29</b>

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

**Tabla 5 (Continuación). Tasas de exposición de jubilación por edad (59 a 70 años) según sexo. España, 1995-2004.**

<b>Hombres</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
59	0,08	0,06	0,12	0,16	0,08	0,06	0,08	0,07	0,04	0,03
<b>60</b>	<b>8,55</b>	<b>9,37</b>	<b>8,13</b>	<b>7,98</b>	<b>6,97</b>	<b>7,60</b>	<b>5,73</b>	<b>5,14</b>	<b>5,15</b>	<b>4,25</b>
61	2,78	2,43	2,26	2,10	1,59	1,23	1,77	1,55	2,29	2,31
62	2,84	2,40	2,46	2,00	1,71	1,68	1,63	2,35	2,00	2,25
63	3,07	3,09	2,49	2,15	1,85	1,80	1,95	2,14	2,65	2,13
64	3,56	4,17	3,51	3,80	3,42	4,00	3,63	3,81	3,76	4,83
<b>65</b>	<b>67,75</b>	<b>65,17</b>	<b>69,59</b>	<b>75,40</b>	<b>67,95</b>	<b>68,17</b>	<b>69,20</b>	<b>72,97</b>	<b>70,76</b>	<b>62,81</b>
66	10,90	16,38	11,52	16,22	12,37	12,61	11,35	13,85	10,59	13,50
67	5,76	6,83	3,31	5,62	8,32	5,68	4,78	5,46	6,75	6,61
68	3,37	8,42	4,63	2,83	4,13	3,69	3,84	3,89	6,33	3,53
69	1,60	4,26	5,22	4,17	3,36	3,13	2,62	3,98	5,30	4,25
<b>70</b>	<b>3,84</b>	<b>4,08</b>	<b>6,80</b>	<b>4,10</b>	<b>5,95</b>	<b>7,74</b>	<b>5,87</b>	<b>9,79</b>	<b>7,23</b>	<b>9,28</b>

<b>Mujeres</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
59	0,01	0,01	0,01	0,08	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>60</b>	<b>3,72</b>	<b>4,32</b>	<b>4,33</b>	<b>4,25</b>	<b>4,19</b>	<b>5,59</b>	<b>4,52</b>	<b>4,28</b>	<b>4,12</b>	<b>3,76</b>
61	0,91	1,62	1,04	1,37	1,22	0,86	1,38	1,22	1,89	1,81
62	0,94	1,17	1,19	1,02	1,16	1,00	0,90	1,47	1,16	1,12
63	1,06	1,41	1,00	1,07	1,09	0,71	0,92	0,97	1,34	1,05
64	1,62	1,80	2,41	2,30	1,51	1,39	1,92	1,74	1,64	2,57
<b>65</b>	<b>66,49</b>	<b>76,58</b>	<b>77,76</b>	<b>85,32</b>	<b>76,11</b>	<b>83,78</b>	<b>80,92</b>	<b>88,39</b>	<b>94,02</b>	<b>89,17</b>
66	12,32	13,03	20,09	24,03	17,01	16,41	20,59	17,27	17,67	15,81
67	8,25	11,76	9,67	10,98	12,78	10,91	8,59	10,85	8,20	6,68
68	18,15	21,30	14,75	10,25	9,05	12,26	11,13	6,97	7,61	4,37
69	14,21	17,15	22,85	12,69	9,68	7,75	11,81	7,92	9,22	5,37
<b>70</b>	<b>14,03</b>	<b>11,73</b>	<b>16,60</b>	<b>9,72</b>	<b>9,49</b>	<b>8,28</b>	<b>9,58</b>	<b>7,90</b>	<b>8,52</b>	<b>8,65</b>

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la MCVL-2004 y EPA segundo trimestre de cada año.

